

panorama

Galardón
a la
Mercadotecnia
2010

Fundada en 1957

De Baja California

Otra de Ramos
**DILAPIDA
24 MILLONES
EN FORESTACION
"FANTASMA"**



1 241312151 2

renta\$

GrupoMundotel

En GrupoMundotel encontrarás "Un Mundo de Soluciones"

Tu MEJOR opción en RENTA de equipo

¿NO cuentas con capital para comprar de contado?

Paga el equipo en **MENSUALIDADES** con tarjeta de crédito

o **RENTAS** con pagos mensuales cargados a tu tarjeta de crédito.

Contamos con una **AMPLIA** gama de PRODUCTOS

- ✓ Equipo de Telefonía
- ✓ Equipo de Vigilancia
- ✓ Equipo para Rondines
- ✓ Equipo Detección de Incendio
- ✓ Equipo Detección de Intrusión
- ✓ Control Perimetral
- ✓ Serpentes
- ✓ Antenas para Enlaces



100% deducible de impuestos
Aceptamos todas las tarjetas de crédito

Tijuana, B.C.
Tel. (664) 623 6774

Los Cabos, B.C.S.
Tel. 045 (624) 122 3433

San Diego, CA.
Ph. 619 710 8066

México, DF.
Tel. (55) 5663 4219

ventas@grupomundotel.com
www.grupomundotel.com



Cable, Teléfono e Internet desde \$499^[1] mensuales.

Es como si pagaras menos de

\$167^[1]

al mes por cada servicio.



¡Habla más paga menos!



La compañía de teléfonos.



yoo Teléfono

Renta mensual de mínimo \$180.

Es como si pagaras \$167^[1] pesos mensuales por cada servicio. ✓

Sólo 100 llamadas locales.

Llamadas locales **ILIMITADAS**. ✓

Cobro extra por llamada local.

Sin cobro extra por llamada local ✓

\$1.50 + \$1.84^[4] por minuto a celular.

Solamente cobra \$1.80 por minuto. Equivale a un **AHORRO** promedio de más de un **30%**. ✓



El nuevo y accesible paquete de Cablemás

Llama, pide YOO® y cancela a la otra compañía de teléfonos. ¡Así de fácil!

01 800 7433 966

¡Cámbiate ya!

¡Y quédate con tu mismo número!



Es tu idea

Directorio

Presidente y Director General	Ing. Jaime Bonilla Valdez
Director Editorial	Marco Antonio Blásquez
Director de Operaciones	José Carbajal
Directora de Arte	Lic. Gabriela Valay
Colaboradores	Carlos Monsiváis Arq. Jaime Martínez Veloz Pedro Ochoa Aquiles Medellín Silva Arq. J. Ignacio Carlos Huerta Lic. Edgardo Leyva Mortera Lic. Oscar Rivera Arq. Héctor Castellanos Alejandro Vizcarra Estrada Héctor Mares Cossío
Fotógrafo Eventos especiales	Xavier Venegas D'Avila
Caricaturista	Efrén Miranda
Jefe de Información	Lourdes Maldonado
Sistema Informativo PSN	René Mora María Elena Estrello Juan José Tavera Leticia Durán Mata
Correctora	María Elena Estrello
Distribución	Fidel Rivera
Apoderados Legales	Lic. Edgardo Leyva Mortera Lic. Héctor de Isla Puga

Oficinas Generales México: Avenida General Ferreira No. 3250 Col. Madero Sur, Tijuana, B.C., C.P. 22000 Tel: (664) 344-1010 • Fax: (664) 344-1020

Oficinas Generales Estados Unidos: 296 H Street, Chula Vista, CA 91910 Tel: (619) 426-5645 • Fax: (619) 425-1000

Oficinas Ensenada: Avenida Miramar # 973, Ensenada B.C. 22800 Tel (646) 178-3311 • Fax (646) 175-9100

Oficinas Tecate: Blvd. Benito Juárez #500-2B, Col. Bella Vista, Plaza Cuchuma, Tecate B.C.

Impresión: Offset Commercial Printing 100 W. 35th Street, Suite P National City, CA 91950

Email: editorial.revista@panoramadebc.com



Contenido

4. El muro de los lamentos *T. Juana Banana / Severo Verdugo*
5. Cartón Editorial *Efrén Miranda*
6. Elimina el Alcalde "horas extra" en bares y restaurantes *Leticia Durán Mata*
8. El IETU, impuesto que llegó para quedarse *Juan José Tavera*
10. Y al despertar, la izquierda se había vuelto diestra y la derecha más siniestra... *María Elena Estrello*
12. Traslado de poderes a Ciudad Juárez, ejemplo de oportunismo electoral *María Elena Estrello*
14. Buenos augurios en contenidos de medios electrónicos mexicanos *Lic. Oscar Rivera*
16. De prematuros y reelecciones *Lic. Edgardo Leyva Mortera*
18. La Presidencia fuerte y la reforma política *Arnaldo Córdova*
20. No puede explicar Ramos cómo se gastaron 24 mdp en una forestación tan deplorable *Leticia Durán Mata*
22. Una plegaria y una promesa III *Alejandro Vizcarra Estrada*
24. La República laica *Carlos Monsiváis*
26. Los poderes legislativo y judicial, sin confianza de los ciudadanos *Arq. Héctor Castellanos*
28. La experiencia de Solidaridad en Tijuana *Arq. Jaime Martínez Veloz*
30. Colosio, apenas te conocimos *Aquiles Medellín Silva*
34. ¡Viva México! Héroes y Artesanos *Pedro Ochoa*
35. ¡Justicia al usuario del transporte público! *Arq. Jesús I. Carlos Huerta*
36. Confidencial *Marco Antonio Blásquez*
37. Espigando *Arturo Geraldo*
38. Inseguridad, deporte y tragedias *René Mora*
40. Correspondencia

Esta publicación es responsabilidad de Media Sports de México (MSM), S.A. de C.V. La revista Panorama fue fundada en 1957 por el Sr. Manuel Gastélum Millán †. En el inicio de labores, tuvimos la oportunidad de nacer al servicio de una ciudad distinta. Tijuana era una pequeña comunidad que no rebasaba los 150 mil habitantes. Antes como ahora el compromiso de Panorama de Baja California es el mismo: servirle a usted.

Hoy presentamos la nueva imagen de una revista con una trayectoria de 50 años. Este volumen representa una evolución de nuestra labor periodística y un enfoque diferente, en el que tratamos los más trascendentes eventos relacionados con la política, cultura, y sociedad de nuestra región de Baja California.

* Las opiniones expresadas en Panorama de Baja California son responsabilidad del articulista y no reflejan necesariamente las de Media Sports de México o las de sus socios.

Carta del Editor

Marea alta y consecuencias cerebrales

Vaya que la Madre Naturaleza se ha ensañado estos últimos meses con las naciones latinoamericanas: terremotos devastaron Haití y Chile; intensas lluvias en todo el territorio nacional, así como inundaciones de aguas negras en municipios y delegaciones del Estado de México y el Distrito Federal. En fin, el cambio climático nos ha hecho enfrentar situaciones nuevas e inesperadas. Hasta las islas Hawaii experimentan temor por el incremento en la magnitud del oleaje en el Océano Pacífico.

Y en el terreno político, los fenómenos naturales tampoco dejan de tener sus efectos: las mareas cerebrales del senador Pablo Gómez, otrora líder estudiantil en 1968 han afectado de manera inexplicable sus convicciones ideológicas.

El "progresista" senador Gómez propone desaparecer el inciso E del Artículo 130 Constitucional, el cual regula la separación del Estado y las iglesias. A la letra, esa normatividad señala: e) Los ministros no podrán asociarse con fines políticos ni realizar proselitismo a favor o en contra de candidato, partido o asociación política alguna. Tampoco podrán en reunión pública, en actos del culto o de propaganda religiosa, ni en publicaciones de carácter religioso, oponerse a las leyes del país o a sus instituciones, ni agraviar, de cualquier forma, los símbolos patrios.

Cabe señalar que en la época de los mejores intelectuales que han dado las tierras mexicanas, es decir, en la época de Benito Juárez,

se logró la estricta separación entre las decisiones de la Iglesia y Estado. Y ahora, con un simple guillotino pretenden hacernos desaparecer más de un siglo de conquistas históricas. Entonces, qué con la Guerra de Reforma, la Guerra de los Tres Años, una de las más cruentas del país.

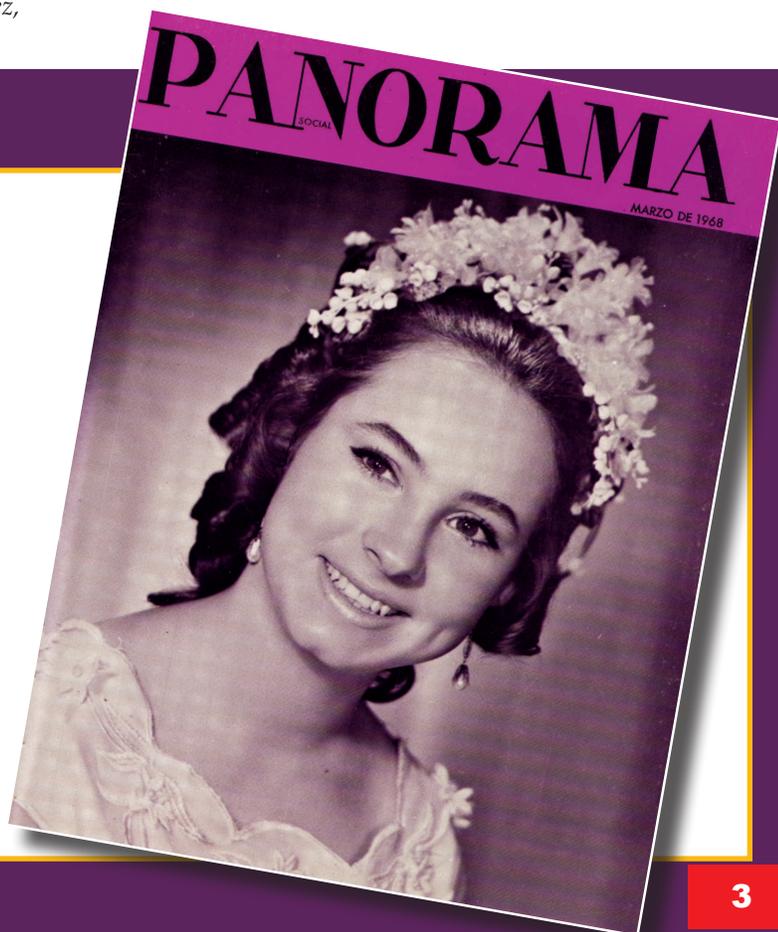
Con silogismos lógicos pero no por ello correctos, el senador Pablo Gómez confunde la magnesia con la gimnasia: ¿qué tiene que ver la laicidad del Estado con sus propuestas en pro del aborto y matrimonios entre homosexuales?

El calentamiento global, el hoyo de ozono, las altas concentraciones de emisiones contaminantes en la Ciudad de México, vaya usted a saber qué efectos han tenido en el IQ del senador Pablo Gómez. Ya no sabemos si es liberal o conservador, si es reaccionario o progresista, con eso del maridaje entre partidos ya no sabemos quién es quién o quién es qué. ¿Una consecuencia más del cambio climático o la perpetua cercanía de elecciones?

Marco Blasquez S.

Marco Antonio Blasquez Salinas
Editor General

Engalana la portada de la revista
Panorama de Marzo de 1968,
la encantadora señorita
Patricia Guadalupe Navarro,
hijita del matrimonio formado
por el señor Lic. Eduardo Navarro
Vallejo y la señora
Martha T. de Navarro



El muro de los lamentos

Sección a cargo de T. Juana Banana y Severo Verdugo



El PRI de Tijuana es único en su tipo: nacido para perder. En incontables ocasiones ha tenido los perfiles necesarios para dar la batalla al PAN, ya sea a nivel de alcaldía o de distritos locales. Sin embargo, a final de cuentas parece conformarse con la opción que le permita mantenerse como segunda fuerza electoral, sosteniendo los privilegios de consolación que nuestra triste ley otorga pero, sobre todo, los liderazgos nefastos, que al no haber triunfadores, se ratifican automáticamente... Este proceso parece que no será la excepción. Todo indica a que el PRI elegirá entre sus opciones la menos popular y viable, o sea la de Mario Escobedo Carignan, un hombre que hasta ahora se le conoce lo priísta, siendo que laboró siete años para la administración federal panista, tiene familia incrustada en este partido y como dirigente de Canaco ha sido porrista de la administración de Jorge Ramos y de las políticas de Seguridad Pública de Julián Leyzaola... Difícil entender que, si se ratifica su candidatura, Mario Escobedo será la opción de quienes aspiran a un cambio, de quienes añoran una administración honesta, justa y solidaria... En el PAN nomás las patadas se oyen. Carlos "El Niño" Torres, quien se dejó crecer la barba para aparentar más edad, y Alejandro Monraz Sustaita se la juegan toda en pos de la candidatura. Está más que visto que la esquina de Carlitos la forman José Francisco Blake y Carlos Reynoso; y la de Monraz, Chuy González y Jorge Ramos. ¿Quién ganará? El pronóstico no es sencillo, sobre todo porque hablamos de verdaderos pesos completos de la administración y el presupuesto. Sin embargo, hay un punto en el que la apuesta por "El Niño" Torres ofrecería ciertas ventajas, y eso es que el grueso de los delegados federales, así como los propios senadores y diputados federales blanquiazules también parece inclinarse por el de "barba semicerrada", o sea Carlos "El Niño" Torres... Lo que es un hecho es que en la "fiesta de la democracia" priísta el duelo es a ganar o morir, porque el o los derrotados no tienen más que patallar, lloriquear y retornar a las actividades personales; mientras que en la del PAN sobra con qué consolar a las "criaturas"... Hay delegaciones federales, direcciones y secretarías de ramo estatales, comisiones municipales, etcétera. Todo lo que se necesita para que el o los perdedores se empujen los

tragos amargos con buchets de "champaña" y "caviar"... Los que ya cuentan los días que para que la reforma política se apruebe son los senadores y diputados incumbentes, quienes añoran ser calificables para la reelección. Nadie, ni Dios Padre, librarán a los mexicanos de la reelección, esa que se promueve según zánganos como Gastón Luken y Fernando Castro Trenti para que el legislador aprenda más y se sienta más motivado a hacer el trabajo. Y los comprendemos, pobrecitos diptaditos, ¡Tres años alejados de sus esposas, transportándose en incómodas secciones "first class" y recibiendo todo tipo de bonos y privilegios! Claro que sí necesitan una motivación para buscar retener esos privilegios por tres ó seis años más... Una nota bomba se recibió en nuestros sistemas informativos: ¡Que Kurt Honold y Jorge Ramos son vecinos en Coronado Cays! Inclusive el reporte que nos mandaron señala que Jorge Ramos se acaba de comprar un yate con el que navega todos los fines de semana sobre las frías aguas de Coronado para, desde allí, contemplar a la Tijuana que tanto ama, cuida y respeta.



Kurt Honold y Jorge Ramos son vecinos en Coronado Cays

La presente es una recopilación editorial de reporteros y colaboradores de esta revista. Las firmas son pseudónimos. El editor guarda expediente del autor de cada comentario, en caso de alguna aclaración. Para cualquier asunto relacionado con este espacio dirigir correspondencia al correo electrónico:

editorial.revista@panoramadebc.com

Caso Cabañas llegó hasta Tijuana

Elimina el Alcalde "horas extra" en bares y restaurantes

Leticia Durán Mata / SIP

A raíz del lo que sucedió en el bar "BAR" conocido antro en la Ciudad de México, donde se le disparó impunemente a un jugador de futbol del equipo América, en Tijuana el Alcalde ordena eliminar las horas extra en todos los bares y restaurantes. Las autoridades municipales tuvieron que esperar a que sucediera un evento de esta naturaleza a miles de kilómetros del municipio de Tijuana para tomar medidas en un área problemática que pasaba desapercibida, pues durante años en esta ciudad los jóvenes podían seguir la fiesta durante el fin de semana hasta las cinco o seis de la mañana sin que nadie hiciera nada. Incluso, esta situación convenía a las arcas municipales, debido a que los más de 600 bares y restaurantes que operan en la metrópoli pagaban de tres a cuatro mil pesos por cerrar a la hora que quisieran y trabajando sin ningún tipo de regulación, pues la seguridad es casi nula en la mayoría de estos establecimientos. Los menores de edad podían entrar y consumir alcohol sin ningún problema.

Después del anuncio de esta medida, el Director de Reglamentos Municipales, Gustavo Lemus, declaró a los medios de comunicación que en una supervisión aleatoria de establecimientos se localizaron hasta 40 menores de edad consumiendo alcohol en diferentes bares y antros de la Zona Centro.

Los comerciantes y dueños de bares y restaurantes mostraron inconformidad ante esta medida, al igual que sus empleados debido al recorte de sus ingresos, así como la cantidad que los comerciantes dejarán de percibir por cerrar su negocio dos o tres horas antes de lo que acostumbraban. El operativo ordenado por tiempo indefinido en la ciudad, se podría eliminar en cualquier momento, pues según el Secretario de Gobierno Municipal, Enrique Méndez Juárez, tampoco pueden ser tan estrictos, debido a que la vida nocturna de Tijuana deja una gran derrama económica y debido

a ello no se pueden cerrar todas las puertas a posibles inversionistas

Sin duda, las opiniones sobre este tema son encontradas: por un lado los dueños y empleados de bares y restaurantes de la ciudad, quienes como ya mencionamos están inconformes con la medida, por otro lado existen grupos y asociaciones civiles y sociales que respaldan esta decisión al cien por ciento sobre todo porque las estadísticas indican que en la mayoría de los accidentes automovilísticos había involucrados jóvenes en estado de ebriedad. Además se

asegura que de las tres a las seis de la mañana es cuando se registra mayor número de muertes ocasionadas por personas ebrias.

No hay duda de que la medida es necesaria para la ciudad, sin embargo la pregunta es ¿por qué las autoridades tuvieron que esperar a que en la Ciudad de México se cometiera un atentado en contra de una persona "famosa" para tomar este tipo de determinaciones?

En total el Ayuntamiento percibía hasta siete millones de pesos por concepto de "horas extras". Se sabe que en Tijuana existen aproximadamente cuatro mil establecimientos que expenden bebidas alcohólicas: bares, restaurantes, establecimientos comerciales, expendios y depósitos, tiendas de abarrotes, etcétera. Todos estos comercios

tienen que sujetarse estrictamente a los horarios de venta de bebidas alcohólicas. Cuando anunciaron esta medida, las autoridades no informaron hasta cuando estará vigente esta decisión; tampoco señalaron si es de forma determinada en la ciudad. A sólo unos meses para que Jorge Ramos Hernández termine su administración, bien podría dejarse este tema de lado y sin definir, para que esto también sea una asignatura pendiente que dejará el XIX Ayuntamiento a quien quede electo este 2010.



Foto: Internet

Yoghurt

Batido



Ofreciendo
lo mejor desde 1926



Foto: Internet

EL IETU, impuesto que llegó para quedarse

Juan José Tavera / SIP

Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dedicaron seis sesiones en los dos primeros meses del año para definir con precisión la constitucionalidad del IETU (Impuesto Empresarial a Tasa Única), impugnado por empresarios con más de 40 mil amparos.

Durante las primeras reuniones, los ministros se pusieron de acuerdo sobre el objeto del impuesto, es decir, qué es lo que se grava y si no se duplica con el Impuesto Sobre la Renta (ISR). En votación preliminar, se resolvió que el IETU es un impuesto distinto al ISR, que grava los ingresos pero con muy pocas opciones para deducir.

Después, la Corte analizó cada una de las posibles deducciones; tanto las contempladas en la Ley del IETU, como aquéllas que las empresas han pedido que sean incluidas para ese impuesto.

En otra votación nominal los ministros también consideraron que el IETU no viola la garantía de proporcionalidad tributaria donde establece que todos deben pagar de acuerdo a lo que tienen.

Una semana antes de la última sesión, los amparos del IETU que fueron interpuestos por empresarios, se sentaron hasta resolver si dicho impuesto que entró en vigor en 2008 es o no constitucional.

El contador público especialista en el área fiscal, Ignacio Valdez, socio de la firma Ernst & Young en Tijuana, señaló que buscan hacer justicia para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación no otorgue su fallo a favor del IETU, ya que este impuesto presenta inconstitucionalidades en la forma en como se determina.

El entrevistado, explicó que se realizó por primera vez una audiencia en la SCJN en la que invitó a dialogar a abogados, académicos y a la autoridad misma: "No sabemos si la Corte se vaya por la importancia de trascendencia, por el hueco económico que le pudiera generar a las finanzas públicas o por el lado de la legalidad, sin embargo, entiendo y comparto la opinión de la Secretaría de Hacienda de que el ISR debe tener un impuesto mínimo como viene siendo el IETU", señaló Valdez. El problema de este impuesto es que trae inconstitucionalidades en la forma como se determina, por lo mismo abogados han dialogado y a través de amparos se defienden ante la Corte en busca de justicia para los contribuyentes.

Explicó que la inconstitucionalidad del IETU se explica principalmente en que la base sobre la cual se determina el impuesto, no obedece a la capacidad del contribuyente para pagarlo.

Uno de los ejemplos es que "todo contribuyente, toda empresa tiene empleados, por qué no es deducible la nómina; al no ser deducible la nómina y no pagarla quiere decir, que como estás determinando el impuesto no es real porque tienes un gasto indispensable que es la erogación en sus salarios", dijo Ignacio Valdez. "Otro caso son los intereses, los cuales no son deducibles en el IETU, tomando en cuenta estos dos ejemplos y al ser deducibles la base con la que se determina el impuesto, no es real", aseveró el especialista.

"La Corte debe medir también la necesidad de un país, una de ellas es la recaudación, por lo que me imagino que la SCJN se va a ir por la legalidad, para lograr la constitucionalidad del impuesto. En caso de que la Corte realice su fallo a favor del IETU, explicó Valdez, "ya no habría nada que hacer ya que la palabra de la SCJN es la última instancia en México, por lo tanto se declararía constitucional este impuesto y se tendría la obligación de pagarlo".

Explicó que la propuesta de la Cuarta Convención Nacional Fiscal es la revisión de la política fiscal que se tiene, por lo mismo se han inclinado más la política sobre los indirectos, pues se busca que éstos sean la columna vertebral de la recaudación en México.

La propuesta pretende regresarle al contribuyente su capacidad económica bajando el Impuesto Sobre la Renta al 25 por ciento lo que le va a permitir consumir, ahorrar e invertir al igual que las empresas.

En el caso del IVA, reducirlo al 15 por ciento creando dentro de éste un impuesto de control, es decir, sería 12 por ciento más tres por ciento que se le regresaría al contribuyente siempre y cuando tuviera RFC y presentara declaración. En caso de no cubrir estos requisitos, el IVA sería de

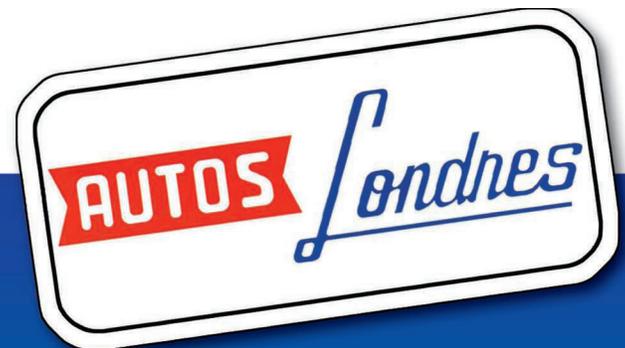
15 por ciento.

Desafortunadamente nada de esto sucedió. El pasado 8 de febrero la SCJN determinó la constitucionalidad del IETU. Ahora todas las empresas amparadas o no, tendrán que pagar. El Presidente de Coparmex de Tijuana, Roberto Quijano, dijo que serán respetuosos de la decisión de la Corte y que no habrá más impugnaciones al menos de los agremiados de este organismo.

Lo que es cierto, es que si los magistrados hubieran votado en contra del IETU, la Federación tendría que haber devuelto 90 mil millones de pesos a los contribuyentes, cosa que de ante mano el gobierno no permitiría.

Para los abogados tributarios de Tijuana y el Colegio de Contadores Públicos del Estado, será interesante revisar el informe estenográfico de la SCJN en el momento en que determinaron la constitucionalidad del Impuesto Empresarial a Tasa Única, ya que lo que se analizó fueron percepciones y no soluciones técnicas por parte de los magistrados. Esto va a generar una gran desconfianza ciudadana, pero además este es un fuerte golpe a la iniciativa privada y una ruptura con el gobierno federal y una forma muy eficaz de ahuyentar a la inversión extranjera.

Y, sí, como dijera el Exsecretario de Hacienda, Agustín Carstens, en 2008: "el IETU llegó para quedarse".



...tiene su auto!

Sin Intereses • Sin Intereses • Sin Intereses
y lléveselo con 30 Meses para pagarlo,
y con...



ENGANCHE

5 Lotes para elegir... llámenos al 634-22-55

Y al despertar, la izquierda se había vuelto diestra y la derecha más siniestra...

María Elena Estrello / SIP



La realidad supera la ficción. Si se tratara de forjar proyectos comunes para el pleno desarrollo económico, político y social de México, la izquierda podría unirse a la derecha sin necesidad de tornarse siniestra, promiscua y cínica.

Para quienes somos ciudadanos de a pie, entender la política resulta un arte complicado; lo es más si éste acarrea discursos donde predomina la retórica y la demagogia. Lo sabemos: ninguna información es inocente. Bendito el Creador cuando nos dotó de libre albedrío. Se sabe que existe crisis en los partidos políticos no sólo de México, sino del mundo, pero sólo aquí en la Suave Patria pueden existir este tipo de "sinsentidos partidológicos": telebankadas verdes sólo de color, izquierdas que de Día sólo son noche; centro que es derecha y derecha que es más siniestra que una película de terror.

En el Artículo 3 de su Código de Ética, el partido tricolor señala: "Todo militante priísta debe asumir cabalmente las normas de la más acendrada moralidad pública, y darle el sentido irrenunciable de una cuestión de honor. Trabajando siempre a favor de todos los mexicanos y no sólo por nuestros compañeros de Partido".

Por su parte, el partido azul basa su ética en lo que llama los pilares del humanismo, es decir, la dignidad humana, el bien común, la solidaridad y la subsidiariedad. Señala el albiceleste que la ética "rige a la acción política y al político tanto en su aspecto público como privado".

Mientras, en su Declaración de Principios, el amarillo señala que "El PRD no busca el poder por el poder mismo, sino que lo concibe como medio para transformar democráticamente la sociedad, la economía y el Estado".

El verde tiene como lema: "Amor, Justicia y Libertad".

El naranja promete en el suyo: "Un nuevo rumbo para la nación", y así podríamos mencionar todas y cada una de las palabras contenidas en los principios de cada partido político nacional. Lástima que todo quede en eso, en la letra.

Las alianzas entre los partidos, específicamente PRD-PAN han levantado pasiones: desde la renuncia del Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, a su partido hasta las declaraciones de Jesús Ortega, Presidente del PRD, en el sentido de que "el PRD no puede permanecer aislado".

Las coaliciones entre organizaciones políticas están contempladas en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, entonces, desde el punto de vista de la legalidad, no existe conflicto: no así en el ámbito de las convicciones ideológicas y doctrinarias. Con el pretexto del pragmatismo, ciertos actores políticos destruyen el deber ser, Aquí vale la pena recordar a un personaje que pregona al referirse al Presidente de la República, "puede ser legal, pero no legítimo".

Los proyectos políticos de los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática han dejado de lado las prioridades de la población y ahora pretenden "cerrar" el paso a la aplanadora priísta en las elecciones que se llevarán a cabo este año en varias entidades de la República. La moneda está en el aire.

A pregunta expresa de Pacific Spanish Network, el prestigiado Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana del Derecho de la Información, (AMEDI), doctor Raúl Trejo Delarbre, señala que la alianza PRD-PAN no puede analizarse desde el punto de vista de la comunicación política.

"Una alianza electoral se beneficia de los recursos acumulados de los partidos que la respaldan. En las elecciones mexicanas, los partidos reciben tiempo estatal para difundir sus campañas. Así que los candidatos de las alianzas PRD-PAN tendrán el tiempo y radio y televisión de esos partidos", subrayó el también catedrático del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En adición, el doctor Trejo dijo a PSN que debido a que no existen contenidos programáticos en los partidos en alianza, "la propaganda tiende a ser más esquemática, más simple". Además, informó que si se trata de partidos que no tienen coincidencias en temas fundamentales como política fiscal, derechos humanos, asuntos laborales, etcétera, como el PAN y el PRD, su propaganda apelaría al símbolo y sobre todo al candidato y a la misma idea de la

unidad pero tendría escasos temas de divulgación política", concluyó.

Para Javier Corral del PAN, la alianza PRD-PAN, encara un dilema moral: apoyar la coalición "o resignarse a que gane la aplanadora del PRI y le pavimentamos el camino al monstruo restaurador".

En todos los partidos existen por fortuna políticos verticales, que no venden sus ideales. No se trata de ser fundamentalista ni radical, sino congruente.



Foto: AMEDI / Internet

Alianzas PRD-PAN:
La propaganda apelará
al candidato:
Dr. Raúl Trejo Delarbre

Traslado de poderes a Ciudad Juárez, ejemplo de oportunismo electoral

María Elena Estrella / SIP



Gobernador de Chihuahua José Reyes Baeza

Foto: SDP Noticias

• El Congreso dijo "no".

Más que preocupación por la sociedad juarensé, el resorte que mueve al Primer Mandatario estatal de Chihuahua, José Reyes Baeza, es su voracidad electoral. Luego de abandonar por más de cinco años a la ciudad fronteriza famosa por los feminicidios (y juvenicidios), la propuesta del Gobernador de trasladar los poderes locales de la capital a esa ciudad fronteriza encontró un gran rechazo de la sociedad chihuahuense.

Luego de que el Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, anunciara un programa de inversión, promoción del empleo y desarrollo social para la ciudad fronteriza, Reyes Baeza reveló sus intenciones para que los recursos federales "caigan a través de las autoridades locales".

Cada entidad federativa cuenta con una Constitución que permite el traslado de poderes de una ciudad a otra previa aprobación del acto por las dos terceras partes de los legisladores locales en el caso en cuestión. Así, en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, se contempla esta posibilidad que sin embargo, no obtuvo la aprobación de los legisladores de la entidad.

A pesar de que Reyes Baeza sustentó su decisión en la necesidad de incrementar la seguridad en la región, PAN y PRD manifestaron abierto rechazo a la pretensión del Gobernador chihuahuense; por separado y en su momento, la calificaron como "electorera".

Lo cierto es que el traslado de poderes no resuelve el problema de inseguridad de la frontera, que cabe señalar éste es un fenómeno que no sólo se experimenta en Ciudad Juárez, sino a lo largo de las poblaciones asentadas en los tres mil 152 kilómetros fronterizos con los Estados Unidos.

Efectivamente, las entidades de la República mantienen una autonomía en su administración interna y son independientes entre las unas y las otras, de acuerdo con sus correspondientes constituciones políticas, sin embargo, estas leyes están subordinadas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos por lo que su "independencia" respecto a la Federación es ambigua o abierta.

Instalar una especie de Sistema de Aduanas entre las entidades federativas enfrentaría una controversia constitucional debido a que los ciudadanos mexicanos gozan de libre tránsito de acuerdo con nuestra Carta Magna, es una garantía fundamental de los mexicanos. Sin embargo, existen actores políticos que no sólo analizan esa posibilidad, sino que incluso la han planteado.

Hace unos meses la reportera de El Economista Susana Castaneira dio a conocer en un reportaje que integrantes del crimen organizado "llegan con maletines cargados hasta con un millón de dólares para comprar a los elementos de seguridad en las aduanas, sobre todo en la zona fronteriza como son (las ciudades de) Tijuana, Ciudad Juárez y Nogales". He ahí la premisa: se resiste al cañonazo del millón de dólares o al de "...morir es poco cuando por la Patria se muere".

El traslado de poderes en la calificada "la ciudad más violenta del mundo", no deja de ser paradójico. A las tierras de la llamada Paso del Norte en tiempos del Presidente Benito Juárez García, viajó el Benemérito de las Américas en la época del II Imperio Mexicano, sin embargo, toda proporción guardada, la altura moral de los protagonistas resulta muy diferente.

La presidencia ambulante de Benito Juárez, asegura el escritor Fernando del Paso en Noticias del Imperio, "...se dirigió a San Luis Potosí...el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos estaría, de allí en adelante, donde estuviera él: así en San Luis como en Matehuala, Monterrey, Saltillo, Mapi-mí, Nazas, Parral, Chihuahua o Paso del Norte, que fueron las ciudades donde Juárez viajó llevando a cuestas la presidencia...".

Fundada en 1695 como una misión, Paso del Norte lo fue hasta cambiar en 1888 su nombre, en homenaje a Benito Juárez. Resulta necesario cambiar la idea establecida de que "...la frontera es una zona de paso trivial, efímera para los grupos sociales y sin pertenencia para las pobladores de dichas localidades, consideradas lugares de paso de trabajadores, de viajeros, de comerciantes de mercancía y de droga", señala María Luisa García Amaral en su estudio "Ciudades

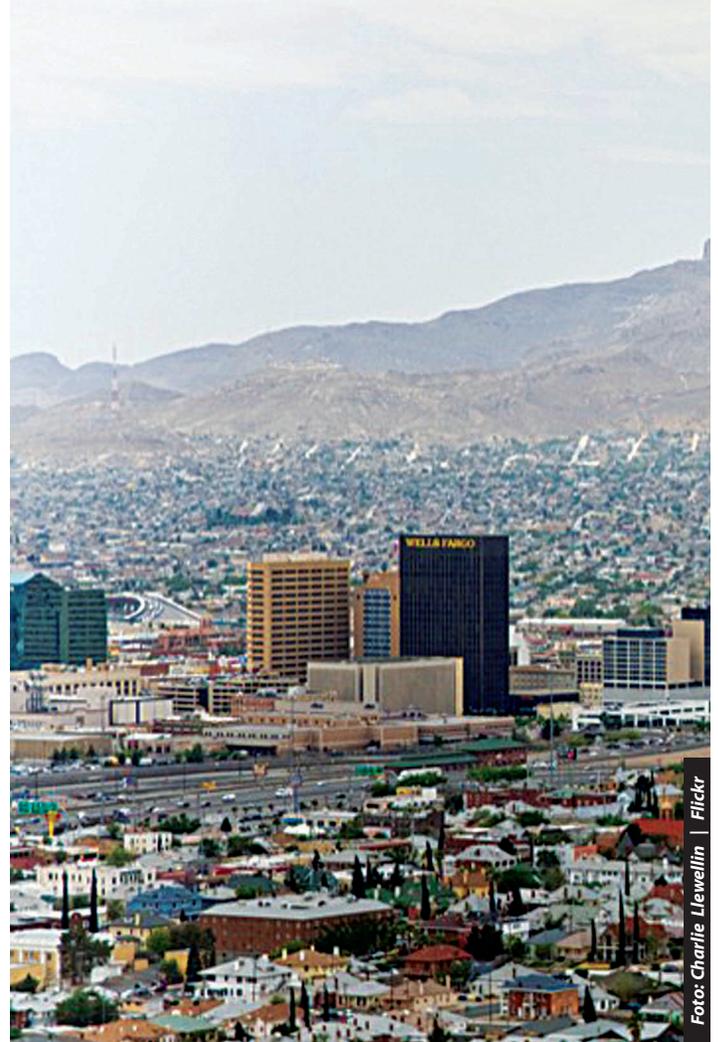


Foto: Charlie Llewellyn | Flickr

Cd. Juárez

fronteras del México del Norte".

De acuerdo, ahora que lo entiendan las autoridades federales, estatales y municipales de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

MERCADOS INTERNACIONAL

!!!Donde siempre el cliente es lo primero!!!

501 San Ysidro Blvd.
San Ysidro, CA
(619) 662-3843

747 E San Ysidro Blvd.
San Ysidro, CA
(619) 428-1123

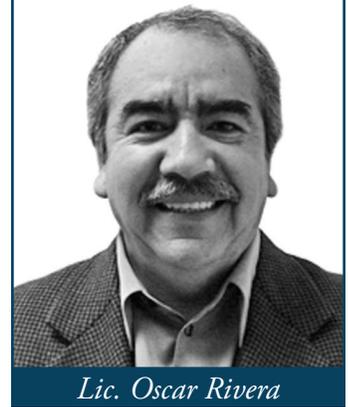
En sus **4** direcciones

1415 3rd Ave.
Chula Vista, CA
(619) 427-7701

9573 Jamacha Blvd.
Spring Valley, CA
(619) 475-3617



Buenos augurios en contenidos de medios electrónicos mexicanos



Lic. Oscar Rivera

La reciente renuncia de Fernando Gómez Mont, Secretario de Gobernación del régimen calderonista, a su militancia al Partido Acción Nacional es preludeo, desde mi particular y optimista perspectiva de buenas noticias para la industria de la radiodifusión en el país y para la sociedad en general, dado a que dicho funcionario compete "conducir la política de comunicación social del Gobierno Federal y las relaciones con los medios masivos de información".

Conforme a la Ley Federal de Radio y Televisión vigente, corresponde a la Secretaría de Gobernación a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía la vigilancia de los contenidos en los re-



Fernando Gómez Mont

feridos medios electrónicos, quienes tienen obligación de incluir gratuitamente en su programación diaria, 30 minutos, continuos o discontinuos, información acerca de acontecimientos de carácter educativo, cultural, social y político, así como otros asuntos de interés general nacionales e internacionales.

Es muy sano que dicho funcionario se despoje de sus compromisos partidistas al aplicar la disposición en comento, dada la penetración ideológica de los medios electrónicos en la vida social y política de nuestro país.

Conforme al Artículo 41 de nuestra Carta Magna, la organización de la elecciones federales es una función del Estado "que se realiza a través de un organismo público autónomo denominado Instituto Federal Electoral (IFE), dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, en cuya integración participan el Poder Legislativo de la Unión, los partidos políticos nacionales y los ciudadanos, en los térmi-

nos que ordene la Ley".

Nuestra desiderata sería que los mismos consejeros del IFE hicieran lo propio y, más aún el propio Presidente de la República. Desearíamos que con estas renunciaciones a su militancia partidista se redujeran considerablemente las múltiples promociones a manera de mensajes institucionales (en la actualidad, ordenados desde la Secretaría de Gobernación) que pregonan incesantemente las acciones del gobierno en turno.

Sería deseable, insistimos, que los propios consejeros del IFE se despojara públicamente de su compromiso partidista para ejercer las funciones que tienen atribuidas por ley en beneficio de la sociedad en su conjunto, quienes se deben regir por los principios rectores de la función electoral que son: certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.

Viaje a Cuba por



4 NOCHES EN HABANA Y 3 NOCHES EN VARADERO

HOTELES VARADERO-HABANA	HABITACION	
MELIA COHIBA 5*	SGL	1506
MELIA LAS AMERICAS T.I.	DBL	1271
MELIA HABANA 5*	SGL	1452
MELIA VARADERO T.I.	DBL	1169
NACIONAL 5*	SGL	1486
MELIA LAS AMERICAS	DBL	1239
HABANA LIBRE 4*	SGL	1416
MELIA VARADERO T.I.	DBL	1153
RIVIERA 4*	SGL	1113
INTERNACIONAL T.I.	DBL	995
OCCIDENTAL MIRAMAR 4*	SGL	1178
CORALIA CLUB PLAYA DE ORO T.I.	DBL	1004
HOTEL PLAZA 4*	SGL	1094
VILLA CUBA RESORT T.I.	DBL	991
INGLATERRA 3*	SGL	1099
TUXPAN	DBL	991
COMODORO 3*	SGL	1026
ARENAS BLANCAS T.I.	DBL	974
ACUARIO TODO INCLUIDO 3*	SGL	1021
VILLA TORTUGA T.I.	DBL	949
DEAUVILLE 3*	SGL	1063
CUATRO PALMAS T.I.	DBL	945
VEDADO 3*	SGL	980
VILLA TORTUGA T.I.	DBL	869
ST JOHNS 3*	SGL	929
VILLA TORTUGA T.I.	DBL	869
TRITON 3*	SGL	936
ACUAZUL T.I.	DBL	861



7 NOCHES EN LA HABANA

HOTELES VARADERO-HABANA	HABITACION	
MELIA COHIBA 5*	SGL	1454
	DBL	1127
NACIONAL 5*	SGL	1286
	DBL	1071
MELIA HABANA 5*	SGL	1272
	DBL	1020
HABANA LIBRE 4* PLUS	SGL	1237
	DBL	1006
RIVIERA 4*	SGL	1034
	DBL	894
INGLATERRA 4*	SGL	1034
	DBL	894
OCCIDENTAL MIRAMAR 4*	SGL	1062
	DBL	908
HOTEL COMODORO 4*	SGL	964
	DBL	873
HOTEL PLAZA 4*	SGL	1041
	DBL	901
PANORAMA 4*	SGL	1125
	DBL	845
COPACABANA 3*	SGL	950
	DBL	852
ACUARIO TODO INCLUIDO 3*	SGL	1020
	DBL	929
DEAUVILLE 3*	SGL	1013
	DBL	901
KOLHY (O) BOSQUE 3*	SGL	852
	DBL	768
VEDADO (O) SAITH JOHNS 3*	SGL	894
	DBL	789
LINCOLN 2*	SGL	796
	DBL	754
TRITON 3*	SGL	824
	DBL	740
CARIBEAN 2*	SGL	817
	DBL	754

LOS PAQUETES INCLUYEN

- * ALOJAMIENTO 4 NOCHES EN LA HABANA CON DESAYUNO DIARIO BUFETTE
 - * ALOJAMIENTO 3 NOCHES EN VARADERO TODO INCLUIDO
 - * ASISTENCIA Y SEGURO MEDICO DE GASTOS MAYORES
 - * TRASLADOS IN- INTR-OUT
- SOLO AEREO 695.00 USD MAS 25.00 USD DE VISA

LOS PAQUETES INCLUYEN

- * VUELO REDONDO TIJ-HAV-TIJ ESCALA TECNICA EN MONTERREY
- * SALE SABADOS A LAS 12:50 MEDIO DIA LLEGA A CUBA A LAS 10:40 DE LA NOCHE, REGRESA SABADO A LAS 8:00 A.M. LLEGANDO A TIJUANA A LAS 12:15 MEDIO DIA
- * SON 7 NOCHES DE HOTEL, DESAYUNOS DIARIOS, BUFETTE
- * TRASLADOS IN-OUT
- * ASISTENCIA Y SEGURO MEDICO DE GASTOS MAYORES
- * SOLO AEREO 695.00 USD MAS \$25.00 USD DE VISA

AGREGAR 70.00 USD de impuestos y Visas

TARIFAS EN DOLARES AL TIPO DE CAMBIO DEL DIA

TARIFAS VIGENTES DEL 10 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO Y DEL 16 AGOSTO AL 31 OCTUBRE



Viajes desde **Tijuana** a **Cuba** por



Ignacio Comonfort No. 9330 Local 8 Zona Río Tijuana, Baja California, México C.P. 22320
www.tainotours.com.mx
hirrodriguez@hotmail.com
tijuana@tainotours.com.mx

TEL. 684-9435, 684-9453
634-0129 Dto. FAX: 684-7077

De prematuros y reelecciones



Lic. Edgardo Leyva

El repugnante maridaje PRI-PAN en la iniciativa de reelección presentada recientemente al Congreso para su aprobación, ha provocado la condena de quienes consideran que el proyecto de gobierno emanado de la Revolución Mexicana victoriosa debe continuar vigente y que la propuesta de los coordinadores de las bancadas legislativas de los llamados partidos políticos grandes, traiciona el ideal primero de nuestro movimiento armado de 1910, reniega de las causas que le dieron origen y repudia la bandera de Francisco I. Madero: la No Reección.

La exposición de motivos de la reforma argumenta que el senador, diputado o munícipe debe ser reelecto porque después de haber ejercido el cargo durante el periodo constitucional correspondiente, "ahora sí" ya sabe como hacerlo. La actividad política que ignoraba cuando hizo campaña pidiendo el voto ciudadano es hoy "su especialidad". Después de varios años recibiendo un excelente salario y gastos, sin merecerlo, ha llegado el tiempo en que es un "experto". Ya puede regresar con sus electores a contarles que el tiempo de servicio a su costa fue una escuela que lo ha convertido en todo "un profesional".

Resulta increíble que una reforma antidemocrática como la de reelección sea patrocinada por los partidos que supuesta-

mente tienen el mejor capital humano. Tanto el PRI como el PAN presumen de intelectualidad y experiencia, pero la verdad es que cada día encontramos que más gente sin derecho participa en política. Los prematuros, los bisoños, los inexpertos, los que no están "listos", reciben las oportunidades de juego electoral por virtud de factores que no debieran influir en política como ambición, amistad, dinero y recomendaciones.

Si en las condiciones jurídicas actuales llegan a las cámaras y a los ayuntamientos estos prematuros o anticipados de la política y pueden repetir en sus cargos, porque la reelección no inmediata es legal, y no les parece suficiente, sino que pretenden reelegirse hasta por 12 años, seguro también aspiran a gozar ininterrumpidamente de los exorbitantes sueldos que perciben, así como de los gastos propios de sus cargos para que nada falle en su proyecto personal.

Este compromiso PRI-PAN y la reciente alianza PAN-PRD son indicadores inequívocos de que el objetivo de estos partidos políticos no es el bienestar nacional sino la obtención del poder a toda costa. La justicia social, el bien común y todo interés patriótico pasaron a último término, lo único que importa ahora es llegar. El fin justifica los medios. ¿La moral? ¡No tiene la menor importancia!



LA 1030am TREMENDA

3ra Edición



NOTICIERO CON: **Marco Antonio Blásquez**

Lunes a Viernes 1:00 PM a 4:00 PM

En transmisión simultánea por PSN

Cable California en Tijuana, Canal 27
Cablemás en Tijuana, Canal 27
Cablemás en Tecate, Canal 27
BajaCable en Tecate, Canal 1
Cablemás en Rosarito, Canal 27
Rosarito Cable en Rosarito, Canal 20
Cablemás en Ensenada, Canal 27
Varavisión Cable en Ensenada, Canal 15
BajaCable en Ensenada, Canal 29
XHENB en Ensenada, Canal 29

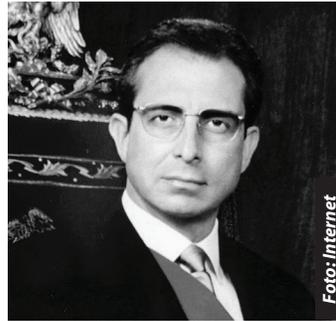


La Presidencia fuerte y la reforma política

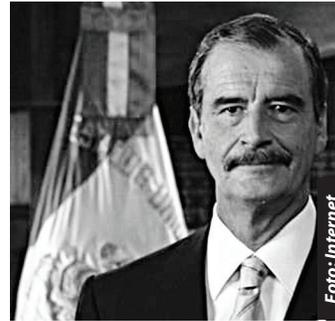
Arnaldo Córdova



Carlos Salinas



Ernesto Zedillo



Vicente Fox



Felipe Calderón

Los derechistas de todos los signos, incluidos en primer término los panistas que nos gobiernan, están que trinan contra las acotaciones y limitaciones que el juego político que se originó en las reformas electorales ha impuesto a los poderes antes omnímodos de la Presidencia de la República. Felipe Calderón propuso su reforma política por esa exclusiva razón: según él, no puede gobernar, no por inepto, como cada vez resulta más claro, sino porque un Congreso, integrado por diferentes fuerzas políticas que tienen intereses encontrados y en disputa, no le aprueba sus iniciativas de ley y no lo apoya en todas sus tonterías y ocurrencias. Todos los voceros de la reacción más recalcitrante le hacen eco, acusándolo, por cierto, de ineptitud, pero señalando al Legislativo como una fuerza que está militando contra la gobernabilidad del país.

Todos los reaccionarios de este país se están aplicando en encontrar cómo volver a fortalecer la Presidencia de la República y han descubierto que no hay otro camino que el de reducir los poderes del Congreso, limitar la acción malsana de los partidos (no se bajan de la boca la expresión tan detestable para ellos de "partidocracia") y dar al presidente todos los poderes que se pueda. De hecho, en la letra de la Constitución, ya sobra decirlo, los poderes del Ejecutivo siguen siendo los mismos de antes, o sea, los de una Presidencia fuerte y prevaleciente sobre los demás poderes. Pero sucede que los presidentes derechistas que hemos tenido desde Ernesto Zedillo no saben ya cómo usar de esos poderes en un contexto democrático ya tan limitado como el que tenemos.

Carlos Salinas y Zedillo supieron desempeñarse mejor en el ambiente creado por la reforma política. Cuando la Constitución les incomodaba, simplemente la cambiaban, pero con el consenso de todas las fuerzas que estaban incluidas en su alianza derechista y, en todo caso, siempre encon-

traron en los demás los apoyos que necesitaban. Los panistas se han acostumbrado a gobernar violando abiertamente los preceptos constitucionales, de modo que ya ni les interesa cambiar la Carta Magna. Mandan al Congreso una iniciativa de ley anticonstitucional y en él la aprueban siempre con la alcahuetería de los priístas o, sencillamente, se conducen sin ley ninguna y, siempre con la ayuda de aquéllos, hacen lo que su malentender les aconseja.

Los panistas en el poder no saben gobernar, jamás tuvieron una idea de cómo hacerlo; ni siquiera los nuevos panistas, que no son más que lacayos de los empresarios o empresarios ellos mismos. Para gobernar hay que saber hacer política. Ellos jamás lo aprendieron. Con los priístas en el poder se comportaron fieles a su alianza. Pero cuando los priístas pasaron a la oposición ya no fueron una fuerza unida, sino dividida en los poderes locales ahora a cargo de los gobernadores. A Vicente Fox no se le ocurrió otra cosa que dar a los gobernadores priístas todo lo que le exigieron; entre otras cosas, una tajada enorme de los ingresos petroleros. Y Calderón no sabe hacer sino lo mismo, con el resultado de que ya no sabe de dónde sacar dinero para tener fieles a esos pillos feudales que sólo son fieles a sí mismos.

Para los panistas reaccionarios, todo el mal del mundo viene de los partidos y del Congreso en el que no saben cómo llegar a acuerdos y, al mismo tiempo, poder gobernar. Por eso Calderón piensa en tonterías como la segunda vuelta en las elecciones o en las iniciativas de leyes preferentes o, también, en la reelección. Cree que, así, se le puede allanar el camino para poder gobernar bien y a su gusto. Es difícil saber de dónde ha sacado esas ideas, en el entendido de que esos partidos a los que se ha dedicado a denostar (siempre con la misma indecencia de la "partidocracia") y a un Congreso al que quiere convertir en una oficina subalterna de Los Pinos, nunca aceptarán quedar a su merced así nomás.

01 800 43

NEXUS

6 3 9 8 7

NEXUS

Mensajería, Paquetería y Carga

- **MENSAJERÍA**

Envío de sobres, documentos, catálogos, valijas y promociones.

- **PAQUETERÍA**

Paquetes, cajas, bultos, etc.

- **CARGA**

Envío de volúmenes con cualquier peso.



Entregamos su envío
en menos de

24 hrs.

664 Tijuana
700-8238, 637-4300

646 Ensenada
174-0187, 174-0205

686 Mexicali
553-6012, 552-2015

CALLE "I" ARIAS BERNAL NO. 349 COL. CASTILLO TIJUANA B.C. 22100



Confianza



Seguridad



Eficiencia



Rapidez

NEXUS

www.nexuspaquetería.com

Tijuana-Tecate-Mexicali-San Luis-Rosarito-Ensenada-San Quintín.

No puede explicar Ramos cómo se gastaron 24 mdp en una forestación tan deplorable

Leticia Durán Mata / SIP

- Según el Ayuntamiento así se distribuyó el dinero: ocho millones en árboles, arbustos y plantas cubrepiso; siete mdp en albañilería; seis mdp en sistema de riego y el resto en señalización y mantenimiento

Se colocaron 236 palmeras a lo largo de la vía rápida oriente, la mayoría se encuentran completamente secas. Algunos expertos aseguran que la mayoría de estas palmas están muertas, sin embargo, el Ayuntamiento de Tijuana se niega a aceptarlo y asegura que 99 por ciento de las plantas están vivas y sacarán hojas nuevas. ¿Qué más podrían decir si se gastaron ocho millones de pesos en la compra de las palmeras, inversión que hoy parece estar perdida. En total, el Ayuntamiento asegura gastarse 24 millones de pesos en áreas verdes, las cuales no son visibles en ningún sitio de la ciudad.

En Tijuana las necesidades son muchas; estamos en época de lluvias y miles de familias se quedaron sin hogar. A esta ciudad llegan cientos de familias diariamente en busca de una mejor vida. Mientras ésta es la realidad de Tijuana, el Alcalde decidió primero endeudar a la ciudad por más de mil setecientos millones de pesos para repavimentar algunos bulevares; de esta millonaria inversión se decidió destinar 24 millones de pesos a un Programa de Embellecimiento de la ciudad. Este programa consiste en forestación y aunque sin duda, hacen falta aéreas verdes, lamentablemente esta millonaria "inversión" todavía no se refleja y lo poco que se ve, aparentemente es inservible.

El gobierno municipal justifica así el gasto de los 24 millones de pesos:

Embellecimiento de algunos bulevares principales de la ciudad como

- Vía Rápida Poniente
- Blvd. Industrial
- Rosas Magallón
- Garita Otay
- Vía Rápida Oriente

En estas vialidades se gastaron 24 millones de pesos administrados de la siguiente manera: ocho millones (mdp) en árboles, arbustos y plantas cubrepiso; siete mdp en albañilería; seis mdp en sistema de riego y el resto en señalización y mantenimiento.

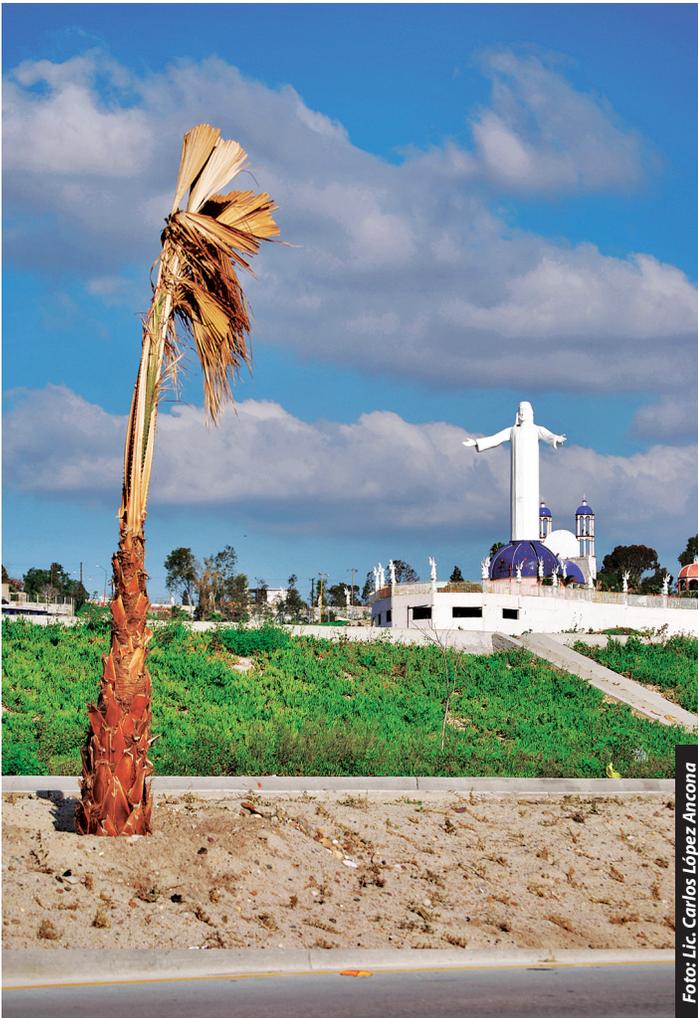


Foto: Lic. Carlos López Ancona

Las autoridades aseguran que se reforestarán 178 mil metros cuadrados incluyendo colocación de banquetas y redes de infraestructura hidrosanitaria. A más de medio año de haber anunciado este plan de áreas verdes para la ciudad, los bulevares principales mencionados incluidos en este programa continúan en la misma situación en la que se encontraban antes de que Jorge Ramos tomara posesión como Alcalde.

En un vivero de la ciudad las palmeras del tamaño y dimensión que se colocarán en la vía rápida cuestan entre mil y dos mil 500 pesos cada una, mínimo por haber comprado una gran cantidad de estas plantas el precio de mayor precio debió ser de dos mil pesos, esto lo aseguran expertos en este tipo de negocio, sin embargo, el ayuntamiento dice que cada una de las palmeras de Vía Rápida Oriente tuvieron un costo de 800 pesos cada una.

En materia de mantenimiento y sistema de riego (el cual si se está instalando pero aún no entra en funcionamiento), por lo pronto se supone que el ayuntamiento adquirió cinco pipas nuevas las cuales las acondicionaron y pintaron con leyendas del Programa de Forestación y Proyecto Morado, debido a que el gobierno estatal a través de la CESPT colabora con este programa proporcionando agua para riego de áreas verdes. Las pipas compradas por el ayuntamiento se adquirieron con el objetivo de dar mantenimiento a las áreas incluidas en el PIRE, sin embargo las autoridades municipales aseguran que éste es responsabilidad de las empresas que ejecutan el trabajo de forestación y que las pipas se utilizan en parques y jardines, así como en la delegación Centenario, La Mesa y San Antonio de los Buenos.

En conferencia de prensa con las autoridades municipales responsables de este Programa de Forestación, se aceptó que cinco de las palmeras están sin vida: dos por atropellamiento en accidentes automovilísticos y tres más porque no lograron aclimatarse al terreno. La Dirección de Administración Urbana de la ciudad espera a que pase el periodo de lluvias para revisar el estado de las plantas e iniciar mantenimiento completo.

El Programa de Reforestación iniciado al mismo tiempo que el PIRE incluye un presupuesto para mantenimiento e incluso se compraron pipas para riego exclusivo de estas nuevas áreas. Actualmente, en el programa criticado en diversos medios de comunicación ahora resulta que las empresas encargadas de colocar todas las plantas son las únicas responsables de que éstas crezcan o no, así, esta administración se deslinda de cualquier responsabilidad en caso de que las palmeras dejen de florecer como aseguran los responsables de la administración urbana de la ciudad.

Dos de las empresas que participaron en este programa son propiedad de los arquitectos Constantino Seaman-duras y Jorge René Jiménez, la tercer empresa es Viveros "La cañada". Las tres poseen contrato para las seis vialidades.



Foto: Lic. Gabriela Valay

Una plegaria y una promesa (III)

Alejandro Vizcarra Estrada

Los médicos trasplantólogos que me atendieron junto con diversos galenos especialistas me dijeron que el protocolo estaba concluido. Lo mismo sucedió con mi donante. He de contar que durante el proceso, una mañana me encontré con los cirujanos que me iban a operar mientras desayunaban. En esa ocasión uno de ellos me preguntó: "¿Señor Vizcarra, la persona que le donará es hija suya?", No doctor, "¿esta seguro?", Sí, porque ni siquiera conozco a su mamá. "Pues fíjese que ella tiene 84 por ciento de compatibilidad con usted". Eso es algo muy raro cuando no hay un parentesco consanguíneo. ¡Cosas de la vida!

Así, a principios de diciembre de 2008, los médicos me informaron la fecha en que se realizaría mi trasplante: 9 de de enero de 2009. Quien esto escribe se encontraba entusiasmado y optimista. No tuve miedo: me había resignado a cualquier desenlace. Además, desde que fui diagnosticado me di a la tarea de investigar cuanto pude sobre mi enfermedad. Pensaba que si las cosas no salían bien ya había vivido lo suficiente: había sido bendecido con trabajo, negocios e hijos maravillosos. También había tenido mis batallas, con triunfos y derrotas, en fin, una vida plena. Estaba conciente de los riesgos que acompañaban la operación: podía quedar inválido (esa era mi mayor preocupación). Las alternativas eran vivir sanamente después del trasplante o morir en el intento. Hoy, estoy contándoles mi aventura, gracias al espacio brindado por Panorama de Baja California.

Me preparé mentalmente para la operación. Conviví con mi familia y amigos. Visité las tumbas de mi padre y mi hijo, les pedí su apoyo. Me encomendé al Ser Supremo; quedé listo para lo que viniera. También estaba preparado físicamente, en un lapso de ocho meses bajé de 97 a 87 kilos: diez kilos menos para poder entrar al quirófano.

Sin embargo, mi llegada al quirófano no sería ese 9 de enero. Fue una de las experiencias más amargas de mi vida, sólo detrás de la muerte de mi hijo de 17 años en 1983 y el fallecimiento de mi padre, en 2006. Poco antes de Navidad, mis médicos trasplantólogos me citaron para darme una

noticia terrible: el cuerpo técnico[i] encargado de calificar la viabilidad de mi trasplante lo había rechazado. Los médicos me confiaron que el Comité no aceptó que a una mujer joven y sana se le extrajera un órgano para un paciente con problemas graves de salud: diabetes, hipertensión y un derrame cerebral en 1998. Opinaban que no aguantaría una operación de tal naturaleza.

Cuando los médicos trasplantólogos me dieron la fatal noticia, mis ilusiones y fortaleza fueron al suelo. Tanto tiempo invertido en consultorios, laboratorios, sesiones psicológicas y una intervención quirúrgica para extraerme la vesícula, entre otras múltiples actividades. Nada de ello había servido.

No quedaba más remedio que prepararme para enfrentar un programa de diálisis: lo más terrible y deprimente para mí. La diálisis, además de mermar las facultades de mis órganos, me sentenciaba a muerte en, cuando mucho, tres años. Así me lo habían señalado los primeros nefrólogos que visité al inicio de mi enfermedad, ocho meses atrás.

Los médicos trasplantólogos notaron mi reacción y manifestaron su apoyo moral, procurando darme valor y esperanza. Seguía anotado en lista de espera para donación cadavérica. Por tener un tipo de sangre algo especial (¿azul?) la donación se presentaría de un momento a otro. Argumenté que los nefrólogos me habían manifestado que en febrero tendría que iniciar el Programa de Hemodiálisis, a lo que me resistía por los efectos a largo plazo.

No se apartan de mi mente las palabras de uno de los doctores: "No se preocupé señor Vizcarra, usted será operado antes de la diálisis", ¿por qué me dice eso doctor?, "porque usted tiene un apoyo muy grande allá arriba. A usted lo protege alguien del más allá y saldrá adelante". Con esas palabras en mi mente salí a casa de un gran amigo mío. Le pedí apoyo moral y sus bendiciones para que las palabras del médico se hicieran efectivas.

Así fue. Se lo contaré en mi siguiente colaboración a mis seis lectores.



Foto: Lic. Gabriela Valay

EVITA LA DIABETES



Recuerda, más vale **PREVENIMSS**.

La diabetes puede provocar ceguera, amputaciones, infartos y otras enfermedades que causan la muerte.

Si ya la tienes **CONTRÓLALA**, si no, **EVÍTALA**. En **PREVENIMSS** te dicen cómo. Acude cuando menos una vez al año a **PREVENIMSS**.



ALIANZA POR UN
MÉXICO SANO

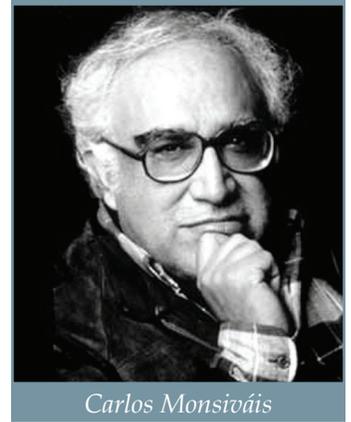
www.imss.gob.mx



GOBIERNO
FEDERAL



La República laica



Carlos Monsiváis



Foto: Internet

De alguna manera se le debe agradecer a la derecha mexicana, alto clero incluido en primer término, la nueva y muy amplia preocupación por la laicidad, el laicismo y las libertades en México. Nada pasó cuando Vicente Fox, que, a su divagada manera, presidió la República, mencionó "la tontería esa del Estado laico", ni cuando tanto se insistió, incluso de parte de funcionarios del PRD, y de intelectuales como Pablo Latapí, en que Estado laico debía contener también la educación religiosa en las escuelas públicas, porque sin eso, se alegó, no se sustentaba la formación moral. Y apenas se tomaron en cuenta las declaraciones desmesuradas de gobernadores, alcaldes, diputados, senadores, todos felices por estrenar convicción pública o por encabezar una procesión o por tener clases de catecismo en el Palacio de Gobierno o por regalarle a la iglesia católica por cuenta del erario 95 millones de pesos para un santuario o por, tal y como lo hizo el Presidente Calderón, asegurar que sólo hay un tipo de familia en México, con lo cual y por ejemplo, las madres solteras, que no escasean, debían ser calificadas de algo parecido a las "soledades de convivencia". Todo esto ha ocurrido sin mayor respuesta, pero en el tiempo reciente el alud derechista contra el Estado laico ha reanimado el espíritu de laicidad y el ánimo del laicismo.

Se ha desestimado de un modo carente de argumentos

la formación ética que el Estado otorga y puede otorgar. En 2006, todavía Secretario de Gobernación, el licenciado Carlos Abascal, el mismo que en enero de 2009 expulsó a un elemento frívolo de la vida nacional ("El condón, además de que no sirve para infecciones de transmisión sexual constituye una herramienta para trivializar el ánimo"), aseguró:

"México ha sido un Estado laico que respeta las creencias de la población, pero con reminiscencias del laicismo, una tendencia exacerbada que tiende a proscribir o socavar cuestiones de libertad de asociaciones religiosas... Es necesario recuperar con absoluta libertad de credos la religión como el espacio que propicie la vinculación, la revinculación del ser humano con su destino trascendente para que le dé sentido a los valores éticos que han de comprometer su existencia diaria".

La estrategia no admite dudas, y ahora se refuerza con el rechazo del adjetivo laico en la Constitución de la República: insistir en la libertad religiosa definida como el derecho a impartir educación religiosa en las escuelas públicas. No lo dicen con tanta claridad, para no perder fama de astutos, pero tal es el sentido de su batalla. No podemos, insisten, abandonar el sistema educativo en manos de la laicidad negativa, aquella al margen del sometimiento a la ley de Dios, exaltada otra vez, el 11 de enero de 2010, por el arzobispo

primado Norberto Rivera, a propósito de la igualdad ante la ley:

"No, no podemos callar, pues podemos escapar de los tribunales de los enemigos de Cristo, pero no evadiremos el tribunal supremo de Dios...Nosotros, pastores del pueblo de Dios, tampoco podemos obedecer primero a los hombres y sus leyes antes que a Dios, pues la ley suprema y perenne es la de Dios. Toda ley humana que se le contraponga será inmoral y perversa, pues al ir contra su voluntad termina por llevar a la sociedad a la degradación moral y a su ruina".

El cardenal Rivera compara, desventajosamente, a la ley de Dios con la muy local Constitución de la República, sin notificar cómo en la práctica se salvará a la sociedad de la degradación moral, que si nos atenemos a lo dicho por sus antecesores en el cargo, no empezó en 2010 sino bastante antes, tal vez en 1830. Así como todavía no hay tácticas de costura para remendar el tejido social, tampoco la ofensiva salvacionista ha trascendido hasta el momento las acciones en contra de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, así se esmeren localmente las campañas de odio, el hostigamiento a las disidentes, la red de insultos, el alud de e-mails y telefonemas anónimos, las agresiones en la calle, las pintas en las casas heréticas, los enardecimientos contra la heterodoxia. Se quiere "aislar moralmente" a la Ciudad de México y, sobre todo, se quieren instrumentar los métodos que corresponden a la expresión de Benedicto XVI: "El matrimonio de homosexuales puede poner en peligro a la Creación".

Pero los temas hoy muy visibles (el control de la natalidad, el condón, la legalización del aborto, el matrimonio lésbico-gay, la adopción de niños, la eutanasia), no obstante su importancia, son apenas parte del plan general: devolver el país entero (leyes, costumbres, libertades ya ampliamente ejercidas, secularización) al regazo donde "lo prohibido" carezca de derechos, y la evolución de la sociedad se detenga hasta que pase el Santo Viático. El Proyecto Retorno al Index vive ya en el fracaso, lo que se advierte en la tolerancia creciente y, también, muy positivamente, en el paso de la tolerancia al respeto a los derechos constitucionales; sin embargo, en el fracaso de casi todas sus campañas, la derecha eclesíastica y la derecha civil insisten: el enemigo es el Estado laico en su versión juarista y en su versión actual. Si no lo pueden derribar, algo fuera de su competencia y sobre todo de su incompetencia, sí obtienen islotes de retroceso, que en el caso de los derechos reproductivos de las mujeres significa la cadena de sufrimientos, peligros de muerte, ejercicios de clandestinidad, humillaciones, dramas familiares y sensaciones de marginalidad, ya no como antes pero todavía bastantes.

Se insiste: la capital de la República es distinta al resto del país. En el sentido de los avances muy probablemente, pero la secularización y la modernidad y el conocimiento de los derechos humanos no se detienen en el Valle del Aná-

huac, ni aceptan cinturones geográficos. Lo que la derecha no admite es un hecho múltiple: la provincia conocida ha desaparecido o está en franca agonía. Quedan bastiones paradigmáticos, en el Cinturón del Rosario especialmente, pero ya ni allí funciona el aislamiento del mundo. El DVD, el Internet, la televisión regular, el Cable, los viajes, las revistas, el seguimiento de la moda, la noción de libertades anímicas y corporales, todo esto va más allá de la sociedad intolerante y sus linchamientos morales.

Ahora los gobernadores de Sonora, Jalisco, Guanajuato, Morelos y Tlaxcala, curiosamente del PAN, inician la demanda de inconstitucionalidad de los matrimonios de personas del mismo sexo. Su razonamiento, si así hemos de acreditarlo, es textualmente el siguiente: "En virtud de las reformas aprobadas en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se podría obligar a los estados a reconocer y conceder plena validez a los matrimonios entre personas del mismo sexo, celebrados en el DF". Gran medida epidemiológica: si se deja sin control a las leyes del DF, contagiarán a todas las demás leyes del país (se recomienda, en recuerdo de las medidas contra la influenza, el uso del tapaleyes). Y como todavía no hay vacunas jurídicas, procede el hundimiento del foco de infección. Alegato impecable: muerta la rabia, que le pongan el bozal al perro, o algún otro refrán de los que abundan en las zonas del alto pensamiento de Kelsen y John Rawls según la derecha mexicana.



**Un programa
creado para darle voz
a la comunidad**

Intercambio de ideas y opiniones



Un espacio donde daremos valor a nuestros derechos

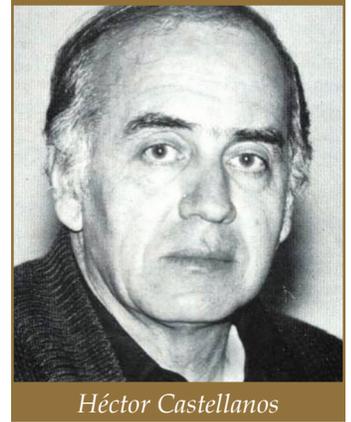
**Síguenos todos los
Domingos de 8 a 9 de la mañana**



Por el canal 27
de PSN y
La Tremenda 1030 am



Los poderes legislativo y judicial, sin confianza de los ciudadanos



Héctor Castellanos

• Propuestas para su rescate.

El Artículo 39 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos declara:

"La Soberanía Nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público emana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno".

Consecuentemente la ciudadanía tiene el derecho y también la obligación de dar vigencia a este postulado exigiendo a sus legisladores el cumplimiento irrestricto de la voluntad ciudadana. En el escalafón del respeto y confianza a las instituciones públicas, el Poder Legislativo ocupa el último lugar.

¿Que hacer para que el Poder Legislativo rescate la confianza de su pueblo? Propongo a continuación algunas sugerencias que pueden ser perfeccionadas:

* Crear una institución privada y apartidista que desempeñe el papel de interlocutor permanente y creador de un sistema que realice periódicamente la glosa de los informes de todos los funcionarios públicos de primer nivel.

* Establecer sanciones de carácter civil al incumplimiento de los trabajos y responsabilidades del Poder Legislativo creando un Tribunal Ciudadano autónomo e independiente del Gobierno.

* Llevar un registro permanente del desempeño de todos los funcionarios públicos e incorporar dicha información a su currículum vitae de cada uno de ellos, de tal forma que cuando quieran participar en elecciones, la ciudadanía tenga la información suficiente para conocer sus antecedentes antes de emitir su sufragio.

* Proponer las condiciones que debe cumplir un candidato para tener derecho a registrar su candidatura a un puesto de elección pública y también a un cargo por designación. El organismo interlocutor sería también una forma de Jurado que determine si los candidatos o los funcionarios por designación cumplen con todos los requisitos morales, éticos, profesionales, políticos, etcétera, para asumir un cargo público.

En lo que se refiere al Poder Judicial la ciudadanía también debe realizar trabajos similares a las propuestas mencionadas.

La corrupción de los jueces a todo lo largo y ancho del país, salvo muy raras y honrosas excepciones, ha provocado verdaderas aberraciones en materia de justicia. Tal parece que en México se premia la corrupción y se le protege con el manto negro de la impunidad. Propongo también que la ciudadanía participe y opine sobre el nombramiento de los jueces creando organizaciones que vigilen este proceso. El castigo más severo sería de orden moral: denunciándolos públicamente y exhibiendo su conducta inmoral.

La creación de un órgano que reciba quejas por escrito o verbales, firmadas o en forma anónima, pero con datos e información suficiente para evitar consideraciones subjetivas.

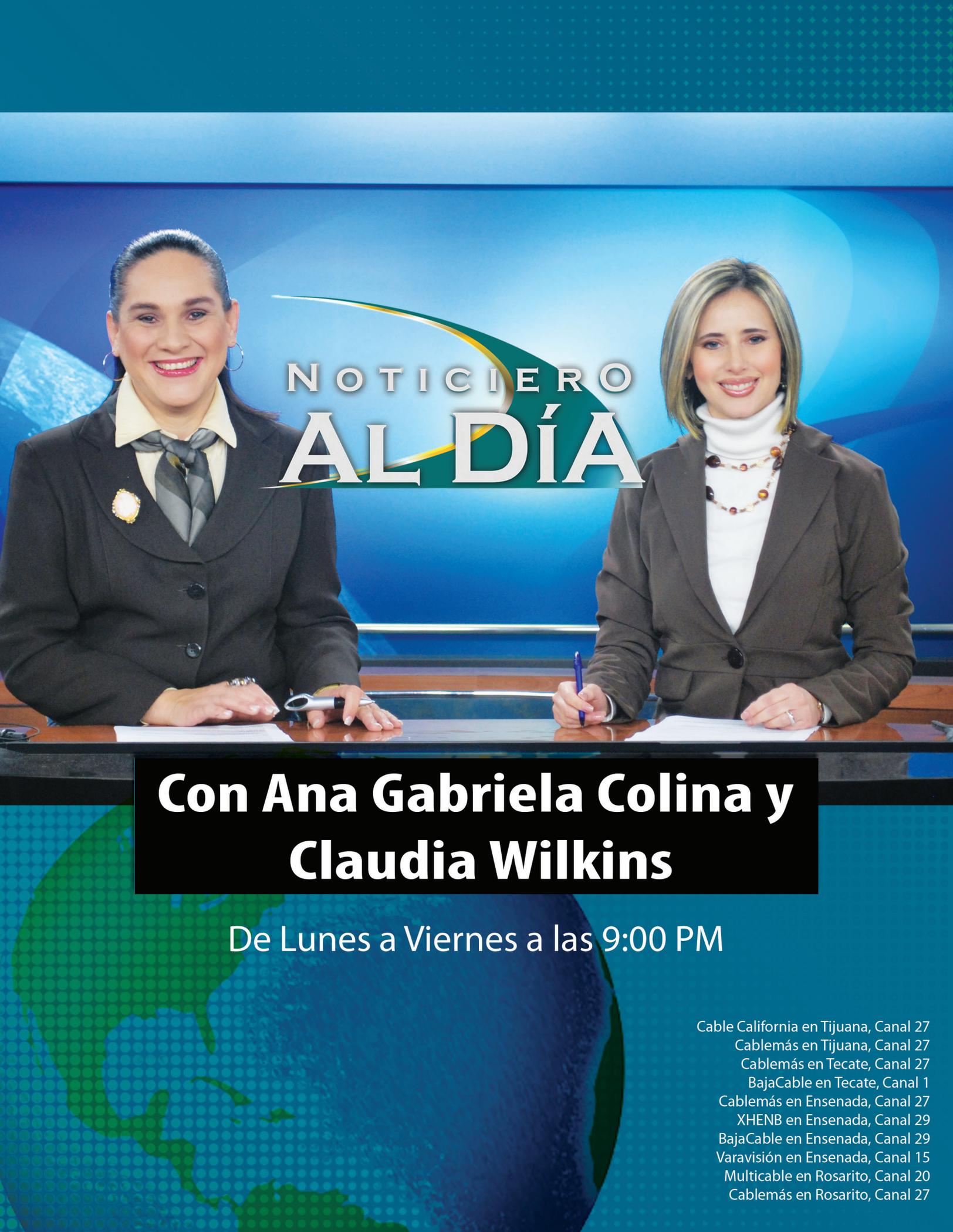
Reitero que estas son propuestas que deben ser analizadas a fondo para precisarlas, ampliarlas, modificarlas y perfeccionarlas de tal forma que puedan cumplir con los objetivos propuestos. Sé que queda mucho más en el tintero pero esto podría ser el inicio de un ejercicio trascendente.

Abandonemos nuestra actitud pasiva y mediocre, reaccionemos positiva y patrióticamente. Todo se puede si hay voluntad y convicción ciudadanas. Es imperativo actuar en consecuencia; México nos necesita, no lo abandonemos.

Mañana puede ser demasiado tarde.



Foto: Internet



NOTICIERO AL DÍA

**Con Ana Gabriela Colina y
Claudia Wilkins**

De Lunes a Viernes a las 9:00 PM

Cable California en Tijuana, Canal 27
Cablemás en Tijuana, Canal 27
Cablemás en Tecate, Canal 27
BajaCable en Tecate, Canal 1
Cablemás en Ensenada, Canal 27
XHENB en Ensenada, Canal 29
BajaCable en Ensenada, Canal 29
Varavisión en Ensenada, Canal 15
Multicable en Rosarito, Canal 20
Cablemás en Rosarito, Canal 27

La experiencia de Solidaridad en Tijuana

En memoria de nuestro inolvidable Poncho Cardozo, "El Patito"



Jaime Martínez Veloz



Después del triunfo del PAN en Baja California en 1989, los niveles de coordinación interinstitucional, entre los tres órdenes de Gobierno eran casi nulos. El PAN no atinaba a ser gobierno y el PRI no se asumía como oposición.

Al ser Baja California un Estado gobernado por un partido diferente al del Presidente de la República, sin un antecedente similar hasta ese momento, Carlos Salinas nombró como responsable del Gobierno Federal, para atender los asuntos de la entidad al doctor Ernesto Zedillo, como una forma de establecer niveles de coordinación entre ambos órdenes de gobierno.

En ese contexto, Don Carlos Montejo Favela, Presidente Municipal de Tijuana, y el Presidente de la República, acor-

daron la realización de un conjunto de obras comunitarias, a través del programa Solidaridad.

Por parte del Ayuntamiento de Tijuana se nombró como coordinador del mismo a Francisco Soto Angli, con una larga trayectoria como luchador social, una sólida formación profesional y una sensibilidad poco vista entre los funcionarios de las administraciones panístas.

Por parte del Gobierno Federal, después de peripecias y resistencias personales, me nombraron como responsable del programa. En principio, acepté coordinar los trabajos de Solidaridad, por seis meses; después, no me quería ir.

Durante 1992, la coordinación entre ambas entidades, se produjo en los mejores términos. El edificio de la Presidencia Municipal se convirtió prácticamente en una comu-

na. Los martes desde las 12 del mediodía hasta que se agotara la agenda de los asuntos enlistados en el "Orden del día", se realizaban las reuniones de trabajo donde las principales protagonistas eran las propias comunidades. Ahí, se definían las prioridades, se ejercía la planeación comunitaria en forma democrática, se comprobaban recursos aplicados y se discutía a plenitud cada detalle que a las comunidades les preocupaba.

Los colonos participaban en todo el recorrido social de las obras realizadas. La experiencia fue formidable e irreplicable. La estrategia de política social, más exitosa de los últimos años en Baja California, ha pretendido sustituirse con copias malas "Manos a las bolsas" o "chafatones", con magros e insignificantes resultados.

La honestidad comunitaria fue impecable. Un solo caso de corrupción en más de 400 proyectos habla de la honestidad de los colonos de Tijuana.

El ánimo social campeaba por todos los rincones de Tijuana, los recursos federales llegaban al Ayuntamiento; se entregaban directamente a las comunidades, previa autorización del proyecto técnico y el aval del Consejo Municipal de Solidaridad.

Las brigadas comunitarias, esperaban de madrugada las ollas de concreto para pavimentar sus calles en la Libertad, Ciudad Jardín, la Sánchez Taboada, la Lázaro Cárdenas, El Mirador, los Floridos 1, 2, 3 y 4, Nido de las Águilas, El Tecolote, la Genaro Vázquez, 3 de Octubre, Lomas Taurinas, las Obreras 1, 2, y 3 y tantas colonias más.

Las señoras agarraban la pala y al rato, movían el jarro de los frijoles, para el desayuno de las brigadas. Las noches eran de bohemia, no faltaba quien le rascara a la guitarra, alguien ponía las "caguamas" y la velada se convertía en un rato inolvidable.

El "charro", local comunitario de la colonia Libertad se convirtió, en el espacio oficial de asambleas, reuniones de trabajo y fiestas colectivas. Varias ocasiones lleve a Don Carlos Montejo para que "pecara" junto a nosotros y se echara unas cervezas con toda la banda de promotores sociales, colonos, maestros albañiles y antiguos pachuchos, convertidos en amigables lugareños, al amparo de la música de banda, cumbias y bachatas del sonido del salón comunal.

Pero tanta dicha no podía ser eterna. El trabajo colectivo permitía la superación comunitaria pero generaba envidia y recelo entre los que se autonombran la clase política tijuanaense.

Los viejos priístas, los que por décadas se enriquecieron y abusaron del poder, desde sus caserones en Estados Unidos, o sus mansiones ostentosas en Tijuana, me acusaban de estar entregando al PAN los recursos que según ellos pertenecían a los priístas. La ofensiva fue fuerte, pero igual de torpe, como el fracaso de su ejercicio de gobierno, que culminó con la entrega del poder al PAN.

Pero del otro lado, o sea del PAN, la reacción fue escandalosa. Ruffo se sintió agraviado. Como nunca entendí

nada de política social, ni le interesaba, lo único que le preocupaba era que nadie le disputara su protagonismo, ahora en manos no de un caudillo, sino de un colectivo social, quien planeaba, discutía, trabajaba y vigilaba en forma organizada, es decir el poder popular.

Ruffo y su partido le tenía tomada la medida al PRI, sabían como enfrentarlo, pero el nuevo fenómeno social surgido a partir del trabajo de Solidaridad, le significaba una variable no contemplada en su esquema de confrontación política. Le había aparecido un galimatías irresoluble.

La reacción fue la tradicional de todo gobernante que se siente desafiado: visceral, sin capacidad argumentativa ni alternativa en materia de política social; se llamó agredido por la Federación y víctima de una conjura nacional para desestabilizar su gobierno. Éramos un puñadito de promotores los que trabajamos en Solidaridad, aunque hay que reconocer que cada uno de los nuestros, por la convicción con la que trabajaban, valía por 20 o 30 de los promotores del gobierno panista.

A quienes trabajábamos en Solidaridad nos acusaron con todo un catálogo de calificativos de la lucha sucia para desacreditarnos. Un día, Chuy Segura, priísta de toda la vida, me enseñó asustado una revista nacional, donde lo acusaban de ser "maoísta" y me preguntó preocupado si eso era bueno o malo. Le dije que no se asustara y que en la puerta de su oficina, pegara el artículo y a un lado pusiera un letrero que dijera: "Murmuren víboras". Chuy Segura, incrédulo, volvió a preguntar, ¿maoísta es lo mismo que comunista? Más o menos es lo mismo. Le contesté.

Después se fue a su cubículo y a su estilo, regañó a "El Pato" y a todo aquél que se le atravesara, por no haberlo detenido, cuando en un mítin en la Presidencia Municipal, a un funcionario le pidió prestado primero un magnavoz, luego ante la negativa del empleado, le dijo alterado ¡Lo que del pueblo al pueblo! Y le arrebató el aparato, que nos permitió ser escuchados por la gente en una concentración de varios miles de colonos, reunidos en el patio central del Ayuntamiento. El único problema para Chuy, es que cuando dijo eso, lo escucho una periodista de la revista Proceso.

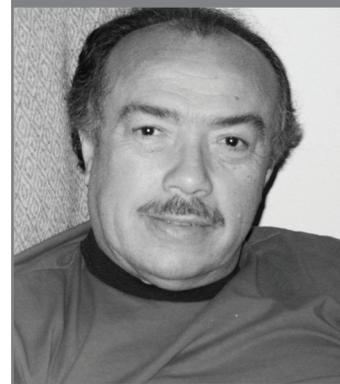
"¿Ya ven?, ¡por su culpa hasta de comunista me acusan hijos de la chingada!"

"El Pato", lo vio de reojo y le dijo, "no se apure mi Chuy, el otro día los del PAN, vieron al "Negro Gabriel", y le gritaron: ¡Pinche cubano!, y míralo cada día esta mas cachetón. Cuando menos el hambre no se la ha quitado".

Después de esto Chuy Segura se relajó y se fue a la Miramar y a la Lázaro Cárdenas, a visitar a Doña Olivia, a Esperanza, a Carmen Segura, a Yolanda y a la señora Gurrola. Se subió a su "vocho" y junto con él se fue "El Pato", quien lo seguía cabuleando. "Ándale, ándale pinche Chuy, ya no hagas corajes, porque se te va a derramar la bilis".

En medio de ese bullicio se desarrolló el programa social más intenso de que tenga memoria la bella ciudad de Tijuana.

Colosio, apenas te conocimos



Aquiles Medellín Silva

Al cumplirse 16 años de la muerte de Luis Donald Colosio Murrieta, el autor presenta su libro *Colosio, apenas te conocimos*. La Revista Panorama de Baja California reproduce, con permiso de Medellín, los dos primeros capítulos del texto.

Capítulo "Aquel maravilloso lugar"

Aquella noche arizonense de finales de 1989 le pregunté a John McCain en Tucson si conocía a Luis Donald o si había escuchado hablar de él, y qué opinaba. Enseguida respondió que sí que había oído hablar... Tiempo después, siendo Senador, el héroe de Vietnam creía que Luis Donald iba ser un buen Presidente porque había estudiado en Pensilvania. Mi entrañable amigo Ed Pastor entonces Supervisor del condado de Maricopa (Phoenix) me había presentado a John McCain. Hoy día, Ed Pastor es Congresista Federal por Arizona en Washington DC. Debido a su enorme vocación de servicio, Pastor es el más viable candidato del Partido Demócrata a la gubernatura perteneciente a esta tierra, a la que alguna vez Barry Goldwater denominó "la fábrica de sol".

Durante esos años yo solía visitar el sureño estado con mis hijos y Argelia. Nos gustaba recorrer los malls refrigerados y esquiar en las montañas al norte de Arizona (Flagstaff). Del crimen de Donald han pasado 16 años y de aquel primer encuentro con el héroe de Vietnam 20 años. Hoy, John McCain sigue siendo senador y fue candidato del Partido Republicano a la Presidencia de los EU. Luis Donald ya no está con nosotros. En Puerto Peñasco trabé amistad con el astronauta de la NASA Joseph "Joe" Allen. Me hice amigo del prestigiado abogado arizonense Dino de Concini y ocasionalmente me reunía a comer y jugar golf con Bruce



Babbitt, exgobernador de Arizona y exsecretario del Interior en el gobierno de los EU.

Durante nuestras charlas, Bruce gustaba intercalar sus frases con una expresión religiosa muy mexicana 'si la Virgen de Guadalupe quiere'. En ese tiempo Bruce era encantadoramente latinoamericanista y en su figura resaltaba un extraordinario parecido con el actor de Hollywood Donald Sutherland. Durante aquella época pude trabar relación con Carl N. Hodges, el científico que desarrolló en los laboratorios del puerto sonoreño una planta oleaginosa irrigada con agua de mar denominada *Salicornia 007*, y cuya primera generación nació precisamente en Peñasco. En la actualidad, Carl está enverdeciendo el desierto en los Emiratos Árabes y trabaja para la NASA en un ambicioso programa con el pez Tilapia que según me ha confiado, los astronautas consumirán durante la travesía de ocho meses al planeta Marte en 2020.

También, aquí, trabé relación con William A Wilson, amigo del Presidente Ronald Reagan y el inolvidable caba-

llero sonorenses Diego Redo, cuñado del magnate don Juan Sánchez Navarro Dueño de la Cervecería Modelo de México (Corona). William fue embajador de EU ante el Vaticano y trajo al Papa Juan Pablo II a EU. Redo y Wilson fueron amigos desde la juventud y se encontraban en aquel rancho sonorenses que los dos compartían con Ronald Reagan cuando este último se cayó del caballo en Agua Prieta.

En Puerto Peñasco solía reflexionar mis encuentros que sostuve con Jeb y Columba Bush, las confidencias con ellos y las reuniones amistosas y políticas que indistintamente compactamos en Tallahassee Florida y Ciudad de México. Lo mismo aconteció con mi amigo Joseph P. Kennedy, hijo mayor de Robert Kennedy. Tuve el grato honor que Joe Kennedy visitara esta maravillosa tierra mexicana. Durante una semana lo llevé a conocer lugares impactantes por su belleza natural y santuarios ecológicos.

Consciente de que Ethel, madre de Joe hasta los últimos días de su vida estuvo al frente de la Fundación Robert Kennedy fue precursora infaltable en la preservación de la naturaleza. La visita de Joe a Peñasco permitió llevarlo a recorrer el macizo de la cordillera que bordea una parte del municipio de Puerto Peñasco denominado El Pinacate, donde, de manera natural, la flora y la fauna del desierto sonorenses hacen que el lugar sea único en su género.

Joe Kennedy pudo conocer los descomunales cráteres que se formaron hace millones de años al impacto de meteoritos procedentes del espacio remoto. Precisamente, Steve Spielberg, que de joven vivió en Phoenix, solía visitar los extraordinarios rincones de El Pinacate.

Debido a las visitas de Spielberg a Peñasco y El Pinacate, la película Encuentros Cercanos inicia con una secuencia que dice: "Desierto de Sonora, México. Un día de 1989 me encontraba en Puerto Peñasco y mi amigo Jorge Hank Rhon hizo aterrizar su avión que lo transportaba. Recuerdo que me habló del pequeño aeropuerto portense para decirme que había ido a visitarme y comprobar lo que yo había narrado de este paraíso sonorenses.

Llegó con seis acompañantes más. Tres años antes nos habíamos conocido en una entrevista periodística que gustoso aceptó que yo le hiciera en el semanario Siempre! de mi inolvidable maestro José Pagés Llergo. Aquella memorable entrevista periodística causó revuelo nacional en su momento porque por primera vez uno de los hijos del profesor Carlos Hank González aparecía en un semanario político sumamente leído de la época.

La entrevista se llevó a cabo en Tijuana en 1986. Después de haberse publicado nos volvimos encontrar, confiándome que su aparición en el semanario Siempre! había tenido un impacto favorable en su familia. La empatía con Jorge se generó desde el primer momento en que cruzamos palabras.

Durante aquellos años nos veíamos seguido. Bien lo recuerdo durante la trágica muerte de su hermano Cuauhtémoc, lo acompañé junto a familiares y amigos. Me quedé

en Tijuana y luego nos fuimos a la Funeraria Gayosso en la Ciudad de México y de ahí al sepelio en Santiago Tianguis-tengo. Fue un momento doloroso en la familia Hank.

La férrea personalidad del Profesor Carlos Hank González, su figura alta de hombre visionario del México moderno, me acercó a los Hank.

Cuando se escriba de los cimientos construidos a finales del siglo XX, el Profe Hank, resaltará con la extraordinaria vocación de servicio que desarrolló. Aún tengo frescos los retos que Jorge se trazaba en aquellos años. Me tocó presenciar, cuando recién llegó a Tijuana, los eventos que organizó en la bella ciudad fronteriza, promociones nacionales muy populares de enorme difusión en los años 80 y que él apoyó a favor de los tijuaneños. Me viene a la memoria el programa de televisión Siempre en Domingo y, si no mal recuerdo, una parte del certamen Señorita México. Después llevó a Tijuana el Clásico de las carreras de caballos con lo mejor de los circuitos del Caribe latinoamericano.

En uno de aquellos momentos, sentado con él en su Hipódromo llamado Agua Caliente, me confió: -'Verás que voy ayudar a mi padre para que el Certamen Miss Universo se realice en México. En ese tiempo el profesor Carlos Hank González se desempeñaba al frente de la Secretaría de Turismo en el gobierno federal. Jorge cumplió su palabra.

Años después, mi polémico amigo decidió ser Alcalde de Tijuana y ganó. Pues bien, aquella visita de Jorge y sus amigos a Peñasco (como pude me las arreglé en mi auto y del aeropuerto nos fuimos a mi casa donde Argelia preparó burritos sonorenses, café, jarras con agua de sabores, tequilas, wisquis y mucha cerveza helada). A Jorge lo acompañaba Alberto Murguía, su amigo de toda la vida, y Nico Nacif, entre otros. A la reunión con Jorge Hank en mi casa se sumó el inolvidable Alcalde de Puerto Peñasco, Gerardo Portugal, ya desaparecido.

De Jorge Hank Rhon puedo escribir un libro completo y necesitare espacio para concluirlo.

Yo creo que en la vida política de México Jorge apenas se inicia. Alguna vez le comenté que George Bush padre inició su ascendente carrera a los 50 años de edad y el final de su vida pública la coronó con la Presidencia de los EU. Lo sé, porque Jeb, su hijo me narró la vida de su padre en un largo fin de semana que pasamos en un yate en el mar de Florida.

Son muchos los aciertos que a su paso dejó por la administración municipal. Yo me quedo con uno, el más significativo, el momento estelar de Jorge lo dio cuando le quitó lo invicto al PAN a nivel nacional. Y fue, precisamente, en Baja California, tierra de enorme simbolismo para el partido de Gómez Morín y de amigos míos, muy personales, que son militantes convencidos en el albiazul y que yo respeto mucho.

Este precedente, la derrota del PAN, ya quedó registrada en la historia política del siglo XXI y es punto que suma a favor. Lo que Jorge hizo fue bajar al PAN del caballo público. Si habláramos de béisbol, diría que Jorge pegó un cuadrán-

gular con casa llena. Y si jugáramos billar, hizo carambola de tres bandas. Por eso creo que el Profe Hank debe estar orgulloso allá arriba de los logros del inquieto Jorge.

El Presidente del First National Bank de Chicago, William Wood Prince y Donaldo querían conocerse. Por separado, platicaba con ellos dos, lo que cada uno desempeñaba lo hacían bien, tanto así que tuvieron éxito en sus respectivos países. Me parecía que era importante se conocieran y trabaran una buena amistad.

Luego de insistir a Donaldo en una de las visitas a Sonora aceptó finalmente que la reunión se llevara a cabo y determinamos que el encuentro se daría en la ciudad de Nogales, en casa de su amigo, el popular Chero Meyer. Entonces le hablé a William Wood Prince y lo esperé en el aeropuerto de Tucson, procedente de Chicago en un vuelo privado.

Después enfilamos por carretera a Nogales México. La reunión tuvo efectos mutuamente beneficiosos en ambos países.

La primera telenovela que se filmó en Puerto Peñasco se llamó "El abuelo y yo", y fue después de la visita de Cámara In fraganti de Óscar Cadena. Yo había invitado a Cadena que empezó a transmitir desde el puerto sonorenses, después llegaron los de producción de Televisa buscando locaciones. En el elenco participaron los actores Gael García y Diego Luna, entonces eran unos inquietos adolescentes actores.

Años después (¡quién lo iba a decir!), Gael García regresó con Alejandro González Iñárritu a filmar algunas locaciones de la afamada película "Babel" con Brad Pitt en Puerto Peñasco y Tijuana. Lo paradójico de este asunto es que mi hijo Aquiles, que sabe conducir autos de manera formidable, fue invitado a formar parte de la filmación, por esas cosas gratas de la vida, de manera espontánea, de thoto double de Gael García en escenas de riesgo, en parte debido al parecido físico con Gael y su capacidad y arrojo a la hora de conducir autos.

En los años ochenta y principios de los noventa del pasado siglo XX, Puerto Peñasco fue centro de mi universo. Puedo resumir que allí conocí y trabé amistades históricas que cambiaron el rumbo de mi vida.

Unos enormes tajos de atún fresco salteados con ajos ecológicos traídos del Valle de Ensenada, alegran el ambiente. Luego, aparece uno, y después, media docena más de corchos saltarines que dejan escapar de las botellas la fragancia joven de los taninos de la vid pertenecientes a la ruta del vino en el Valle de Calafia.

Estoy en Puerto Peñasco y la alegría y solaz esparcimiento armonizan con la maravillosa vista del Mar de Cortés. Es un momento de goce y

recuerdos contenidos en un espectacular sitio.

Estamos en primavera y la campaña del desierto sonorenses luce sus flores silvestres esparcidas entre imponentes Saguaros que en la cúspide de sus cuerpos farragosos y punzantes se han engalanado de colores mágicos.

La primera vez que visité Puerto Peñasco volé de Ciudad de México a Mexicali y en auto recorrí 350 kilómetros. Venía a conocer a la familia de Argelia. En aquel tiempo, solía escribir crónica, reportajes y entrevista en el periódico Excélsior y en el semanario Siempre!, de mi inolvidable maestro José Pagés Llergo.

En mi equipaje no podían faltar la pequeña máquina de escribir Rémington y el fax. Aún no aparecían en el mercado los ordenadores (lap-tops). De Puerto Peñasco envié al periódico y al semanario algunos reportajes imprimiendo en la narrativa algo del colorido de la vida portense: la flora y la fauna del desierto; el enigmático macizo El Pinacate; su imponente Mar de Cortés y la frontera con Arizona.



Más de 17 años de Excelencia Educativa Contribuyendo a la Cultura



UDC

**Universidad
de las
Californias**

• 13 Licenciaturas • Amplio Sistema de Becas • Instalaciones de Primer Nivel

• Diseño Gráfico Electrónico RVOE 2931: 06/07/01 • Diseño de Modas RVOE 2870: 26/06/01
• Cinematografía RVOE-BC-03-M2/08 • Ciencias de la Educación RVOE 1937: 31/05/05
• Comercio Internacional RVOE 2873: 26/06/01 • Psicología RVOE 4167: 07/11/03 • Ingeniería Civil
RVOE 10637: 05/07/95 • Ciencias de la Comunicación RVOE 2869: 26/06/01 • Administración de
Empresas RVOE 2874: 26/06/01 • Arquitectura RVOE 2872: 26/06/01 • Informática Administrativa
RVOE 2875: 26/06/01 • Derecho RVOE 4166: 07/11/03 • Contaduría Pública RVOE 667: 14/01/93

Posgrados:

Adminstración Educativa RVOE: 0256 Derecho Penal y Política Criminal RVOE: 1752
Docencia Investigación Educativa RVOE: 0253 Gestión Universitaria RVOE: 0255



FESTIVAL Y MUESTRA INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES



Lada 01 (664)

622 6520

www.udc.edu.mx

Tijuana B.C. Federico Benítez No. 460
Fracc. Los Españoles



¡Viva México! Héroes y Artesanos



Pedro Ochoa

El Museo Internacional Mingei ha abierto sus puertas a la magna exposición de arte mexicano llamada ¡Viva México! Héroes y Artesanos del Centro Cultural Tijuana (Cecut), quien generosamente aportó parte de la colección inaugural con el título "Identidades Mexicanas". Otras obras fueron integradas magistralmente al discurso museográfico Mingei.

¡Viva México! Héroes y Artesanos, llega a San Diego gracias a un esfuerzo conjunto y coordinado por el Consulado General de México en San Diego, el Cecut y el propio Museo Mingei.

¿Qué van a observar los visitantes en la exposición del Museo Mingei mientras permanezca abierta al público? Pues una colección que celebra momentos clave de la historia de México como el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana, desde la perspectiva del arte popular: vasijas, platones, árboles de la vida, máscaras, tapetes, vasos, etcétera, originarios de diversas entidades del país como Oaxaca, Estado de México, Michoacán y Chiapas, las cuales suman un total de doscientas piezas.

La exposición se divide en varias secciones para mayor comprensión del contenido e identidad, con un espacio para la Independencia y otro para la Revolución, así como fiestas y tradiciones populares, ocupando un lugar destacado los espacios dedicados al Día de Muertos y la vida cotidiana de los mexicanos.

Complementa ¡Viva México! Héroes y Artesanos una exposición fotográfica del maestro Julio Rodríguez, ilustrando la Ruta de la Independencia y algunos pasos de la Revolución Mexicana bajo el sugerente título, Atemporando la Memoria. El maestro Rodríguez ha ido en búsqueda del pueblo mexicano y su encuentro con los héroes nacionales en el momento actual, alcanzando una simbiosis única. Veremos los monumentos más importantes del país rodeados del pueblo, jóvenes, hombres, mujeres y niños, que hoy representan al sujeto de los movimientos históricos.

La exposición estará abierta todo el año al público en las instalaciones del Museo Internacional Mingei, para regocijo de los sandieguinos, californianos, tijuanaenses y todo aquél viajero que tenga interés en la historia y la cultura de México.

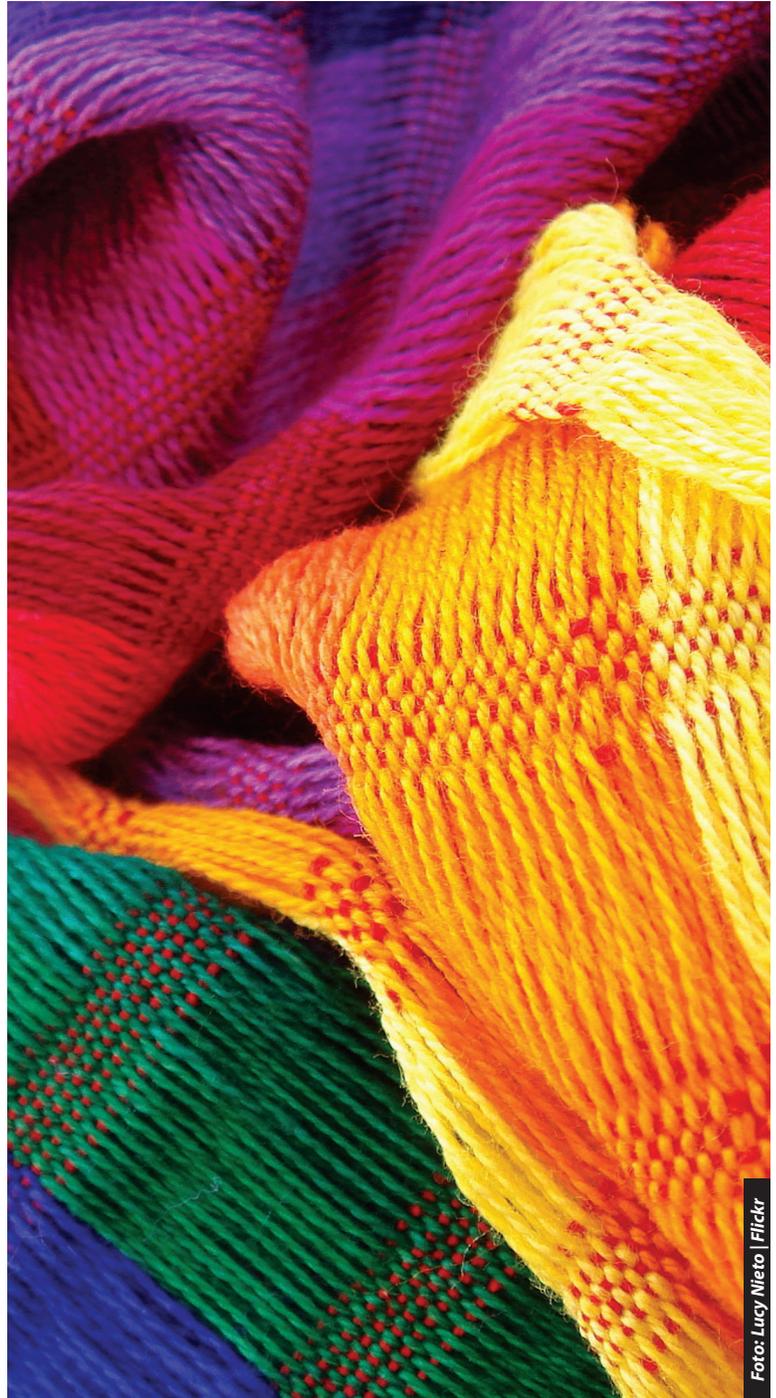
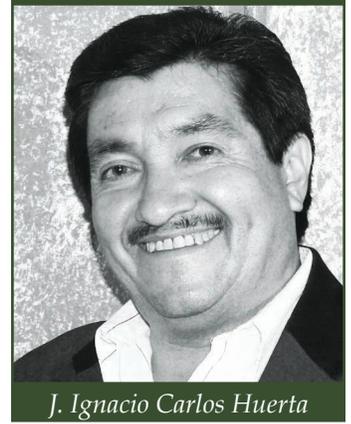


Foto: Lucy Nieto | Flickr

¡Justicia al usuario del transporte público!



J. Ignacio Carlos Huerta

Hace muchos años que se comenta acerca del mejoramiento del transporte público tijuaneño: ¿se profesionaliza?, ¿se moderniza?, ¿se construirá por fin el tren ligero? Y tantas palabras, frases y discursos "bofos", que simple y llanamente quedan en ideas, elucubraciones, proyectos y esquemas, que dan a la administración pública en turno un tema mediático y múltiples reflectores para presentar "novedosos proyectos", que al paso de los años sólo han causado una cuantiosa erogación al gasto público. Servidores públicos han realizado una serie de viajes al extranjero y al interior de la República, cuyo resultado, ha sido cero: ningún beneficio, ni mejoramiento alguno en materia de transporte.

En Tijuana contamos en pleno Siglo XXI con un transporte caro y caduco; con deficiencias en rutas de origen-destino; con unidades que están "para llorar"; con la mayoría de los operadores sin capacidad para ser prestadores de servicio (aunque tenemos que reconocer que hay algunas excepciones), pero lamentablemente predomina una mala atención al usuario: hay asientos rotos y algunos sin respaldo; unidades sucias, rayadas y en malas condiciones mecánicas. Un buen número de pasajeros carecen de cultura, valores y sensibilidad. Por ejemplo, si sube una dama con bebé en brazos, con bolsas de mandado, o con alguna capacidad diferente, no hay joven, señor o persona alguna que se levante para cederle asiento, salvo en muy raras ocasiones.

Considero que debemos unificar criterios, deseos y sobre todo, objetivos, metas claras para revitalizar el transporte público urbano y suburbano; concretemos acciones inmediatas, en donde la ciudadanía, el sector transportista y los tres órdenes de gobierno al unísono, realicemos un verdadero Proyecto Integral Urbano, ya que de no ser así, nuestro municipio seguirá contando con uno de los servicios de transporte más deficientes del país.

Justicia debe otorgarse al tijuaneño, pues esta ciudad ha brindado albergue a quien llega de otras partes de México e incluso del mundo, y ¡qué tristeza! los residentes poco o nada hemos hecho por mejorar los caminos por donde transita el fluido que da vida a una metrópoli: el transporte

público. Si en el cuerpo humano son las arterias y venas las que hacen circular la corriente sanguínea, función vital en el desarrollo del ser humano, por consiguiente, ya es momento que gocemos de una infraestructura de calidad en materia de transporte público.

Urge se mejore el parque vehicular, se otorguen financiamientos, se cuente con Programas de Salud para los Operadores, Asistencia Técnica y Legal, mejoramiento de la infraestructura vial, mobiliario urbano, adecuación de rutas origen-destino, análisis de densidades en el municipio, y así como otros conceptos que de ser tomados en cuenta, posibilitarían regenerar con gran magnitud la vida socioeconómica de Tijuana.

Por fortuna, existen algunas asociaciones de transportistas, grupos sociales, instituciones de Educación Superior y empresas privadas que, preocupadas por el sector transportista y en aras de iniciar un real mejoramiento de dicho servicio, realizan labores de atención a operadores del volante, sean choferes de ruta, libres, de transporte escolar y otros. La Asociación Promover, AC, representada por su Presidente Miguel Pérez Torres, ha empezado a prestar servicios de revisión, cirugía de ojos y colocación de lentes para quienes lo requieran, así como análisis en laboratorios clínicos y apoyo para quienes padezcan ciertos problemas de salud. De igual manera, se están impartiendo seminarios sobre la forma de prestación del servicio y atención al cliente. Aunado a esto, en conjunción con la Alianza Ciudadana Urbana de Tijuana, A C, se brindará un seguimiento muy puntual para ver el cambio de actitud y mejoramiento de la aptitud de los trabajadores del volante, que se irá generando mediante pláticas, cursos y concientización.

Llegó la hora. Hay que darle verdadera atención y justicia al usuario del transporte público de Tijuana. Los invitamos a que se sumen a Promover, AC, Acutac, UABC, Fronteras Unidas Pro Salud, AC, así como a otras organizaciones que ya están trabajando para tener un transporte más digno en Tijuana. Sumemos esfuerzos y convirtámonos en actores de los cambios trascendentes que requiere esta bendita tierra, que tantos beneficios ha otorgado a sus residentes.



Foto: Lic. Gabriela Valay

Las decisiones "centenarias"



Marco Antonio Blásquez

Foto: Lic. Gabriela Valay

Los hechos que se han venido sucediendo a lo largo y ancho del país nos obligan a preguntarnos qué hemos dejado de hacer como sociedad y gobierno para que nuestro Estado de Derecho agonice. Nosotros, que éramos el país que se ufana de la paz social y de la templanza con que se conducían los actos de gobierno, ahora somos algo parecido a una anarquía centroamericana o de Medio Oriente.

Entre nosotros ya es común y parte de la vida diaria ver cuerpos masacrados en las aceras, que los corporativos policíacos allanen los domicilios y asesinen a sus moradores; que comandos del crimen ofendan instalaciones de gobierno lanzándoles granadas o tiroteando sus fachadas, y que jóvenes asalariados por los cárteles asesinen sin piedad a cuanto cristiano se les ponga enfrente.

Por supuesto que lo descrito en el párrafo anterior equivale a una muestra insignificante de las variantes e intensidades del crimen que venimos experimentando en los últimos años. Como coincidencia, desde que Felipe Calderón arribó a la Presidencia.

Las personas de "media vida", a las que nos tocó conocer la "colita" del México de la paz social y de los equilibrios, y que seguramente nos tocará vivir el desenlace de esta pesadilla, nos formulamos la pregunta planteada al inicio de esta colaboración: ¿qué hemos dejado de hacer? ¿En qué hemos fallado? Y lo cierto es que no se necesita ser un sabio ni un "gurú social" para determinar que el gobierno empezó a escribir las oscuras y tristes páginas de esta realidad hace 30 años, cuando se apartó de la educación, de la salud y del bienestar público. A raíz de que las tesis del neoliberalismo arribaron a nuestros círculos de decisión a través de los "geniecillos" graduados en Harvard, Stanford o Yale, y que las corrientes de derecha satanizaron el subsidio a las clases populares por considerarlo "paternalista", los presupuestos públicos se desterraron del bienestar común y se encaminaron a las obras de "desarrollo sustentable" e "infraestructura global", que no hicieron más que marginar más al marginado y empobrecer más al pobre.

La nueva visión de gobierno nunca reparó en que el destino cobraría una costosa factura por el hecho de cau-

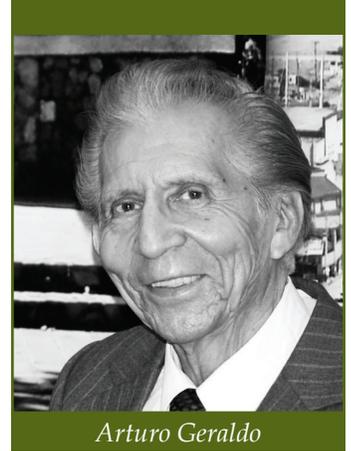
sar la desintegración de las familias, condenar a millones de jóvenes a una vida de subalimentación, subeducación y subempleo. ¡Qué elegantes se veían Salinas y Zedillo en las cumbres de los países poderosos hablando de integración y desarrollo! ¡Qué sinceros se veían Fox y Calderón hablando de un cambio de rumbo, de un nuevo México! En buena medida este cuarteto diabólico sí generó un cambio, pero el que ya vemos, de un México en el que medianamente se podía subsistir, al de ahora, el de "sálvese quien pueda".

Hemos llegado a la conclusión de que el estado de cosas que carcome las entrañas de nuestra nación no pueden cambiarlo quienes lo propiciaron. Cómo creer que Peña Nieto, Manlio Fabio Beltrones o Santiago Creel poseerán el patriotismo y la independencia de acción suficientes para contrarrestar esta ola de injusticia y degradación que ellos, con sus asociaciones delictivas, generaron desde todos los niveles de gobierno. Y para colmo, la tercera vía, o sea el PRD, ya se pasea carnavalescamente por todo el país con su otrora acérrimo enemigo, el PAN.

El sistema, incluido en este término los partidos, ha cerrado todos los cauces para que el pueblo por la vía del voto cambie las condiciones de su entorno. Ya no podemos creer en nada ni en nadie que tenga que ver con este podrido sistema: ni en el IFE ni en la Suprema Corte ni en los partidos de oposición ni en los medios masivos. Los mexicanos estamos solos en esta guerra. Las instituciones que supuestamente elegimos y seguramente financiamos trabajan solamente para la preservación de sus muy particulares intereses. Ya se perdió esa sensación de diferencia y competencia entre los de un color y otro. Todos sin iguales, el priísta Enrique Peña Nieto subastando sus "encantos" entre las divas de Televisa en procura de simpatías públicas; el panista Francisco Javier Mayorga, luego de ser sorprendido recibiendo subsidios de la secretaría que encabeza, negándose a renunciar a ellos "ni por ética"; y el veterano militante del Partido Comunista, Pablo Gómez, pidiendo que se restablezcan los privilegios políticos al clero, dizque porque "ya pagó la factura de la Constitución de 1917".

En fin, bellacos y mequetrefes que nos tienen hartos, y en el estribo de las decisiones "centenarias".

Corrupción generalizada



Arturo Geraldo

La política, bien manejada, podría ser una actividad noble y generosa, con repercusiones altamente benéficas para la sociedad, puesto que trata de mantener un sano equilibrio entre los diferentes sectores de la población y cada quien reciba lo que justamente le corresponde de acuerdo con las leyes y reglamentos que nos rigen. Desgraciadamente, la tergiversación de los valores morales provoca que los individuos que ocupan puestos de cierta relevancia den rienda suelta a la codicia y conviertan la política en una porquería cuya pestilencia trasciende los linderos de la Administración Pública para adentrarse en todos los ámbitos de la vida nacional, propiciando una corrupción generalizada que carcome los cimientos de la Nación, impidiéndole avanzar en el terreno de la prosperidad, porque el fango pestilente que brota de las instituciones nos salpica a todos, sin que podamos evitarlo. Vivimos inmersos en el ambiente nauseabundo que se respira en toda la República Mexicana.

Lo hemos dicho, insistentemente, en esta misma tribu-

na, y lo seguiremos repitiendo cuantas veces sea necesario: el problema fundamental de México es la corrupción. Esto también lo afirman organismos internacionales que consideran a México como uno de los países más corruptos del mundo, sin que tales señalamientos influyan en el ánimo de quienes ejercen la autoridad, porque todos, sin excepción alguna, forman parte de esa podredumbre: "...donde le pique sale pus".

La pudrición moral se genera en altas esferas políticas del país, principiando por los presidentes de la República. Ellos son los directamente responsables del desastre que existe en nuestra Patria, porque desde que llegan al poder, lejos de buscar la forma de poner las cosas en su lugar, lo primero que hacen es coludirse con los dueños del dinero para enriquecerse hasta el insulto, relegando a segundo término los intereses del pueblo, porque saben que éste no puede defenderse porque no existen mecanismos legales que les permitan hacer valer sus derechos constitucionales.

Dígame si estoy mintiendo. A Miguel de la Madrid Hurtado, se le detectó una cuenta millonaria en dólares depositada en los bancos de Suiza, sin que pudiera justificar el origen de esa fortuna. Carlos Salinas de Gortari, después de ser Presidente pasó a ser uno de los hombres más ricos de México, aparte de que se robó Teléfonos de México en complicidad con Carlos Slim. Ernesto Zedillo Ponce de León, se encargó de negociar Ferrocarriles de México para convertirse en accionista principal de una compañía trasnacional, pero además, fue el propulsor del famoso Fobaproa, considerado el atraco del Siglo XX, hipotecando el futuro de millones de mexicanos por varias generaciones para luego repartirse el botín con un puñado de banqueros sinvergüenzas, sin la menor consideración para el pueblo de México. Ahora tenemos a Felipe Calderón, quien ha dejado en la calle a más de 45 mil trabajadores de la empresa Luz y Fuerza del Centro, para quedarse con el negociazo supermillonario de la fibra óptica, que le permitirá ingresar al círculo de los hombres más ricos del mundo señalados por la revista Forbes. No le tembló la mano sucia para firmar el decreto, pasando por encima de la Constitución para desaparecer una empresa que representaba el sustento de miles de familias mexicanas, en su enfermizo afán de enriquecimiento.

¿Un hombre, con esa calidad moral, podrá abatir la delincuencia en México? ¿Tendrá el descaro de hablar de honestidad? Se lo dejamos de tarea...



Felipe Calderón

Foto: Internet

Inseguridad, deporte y tragedias



René Mora / SIP

El deporte en el mundo está lleno de grandes historias. Algunas de ellas copadas de dramatismo, nos narran las vidas de grandes deportistas quienes con base en esfuerzo, dedicación y tenacidad, lograron destacar en alguna disciplina y convertirse en gente de bien y ejemplo para nuestra sociedad.

Por desgracia, algo inexplicable sucede en los últimos años: los grandes atletas han cambiado su forma de ser, de vivir y de conducirse. Ello nos ha llevado a conocer la otra cara de la moneda del deportista. Vamos más claro: aquel gran atleta nos hace saber que también es un ser humano, pero en ocasiones, sin los pies en la tierra.

Lo acontecido aquella madrugada del 25 de enero en un bar de la Ciudad de México, donde balearon al goleador del equipo América, Salvador Cabañas, fue una noticia que le dio la vuelta al mundo y nos hizo ver la cultura de la violencia en todo su esplendor.

Múltiples dudas en torno al caso del delantero paraguayo Cabañas. No somos quién para juzgarlo, pero cualquiera pensaría que un atleta de alto rendimiento como él, entregado a su equipo, lo menos que puede hacer, es tener una disciplina dentro y fuera de la cancha, sobre todo, cuando juega para un grupo deportivo que siempre está en el apurador, en la noticia.

Qué hacía Cabañas en un bar a las cinco de la mañana, un día después de la derrota de su equipo 2-0 ante Morelia. ¿Acaso Cabañas gozaba de privilegios en su equipo, tomando en cuenta que el lunes 25 tenía que entrenar? Son muchas preguntas que nos planteamos: si conocía a su agresor; si fue un pleito por una mujer, en fin. Lo importante en este momento, es que recupere la salud.

La vida disipada de un atleta puede cambiar su vida para siempre, como lo ocurrido a Salvador Cabañas, quien en menos de un segundo, un disparo en la cabeza, le ha cambiado la existencia para siempre a él, a su equipo, a su esposa y a toda su familia. El paraguayo ya no será el mismo.

Cuando se dice que a Cabañas le ha cambiado la vida para siempre, es una realidad, es porque hasta el momento, nadie puede asegurar que va a regresar a las canchas y si así fuera, los riesgos que enfrentaría por tener una bala alojada en la cabeza.

Se cortaron muchos sueños: ser campeón con su equipo, jugar una Copa del Mundo y buscar un contrato lucrativo para jugar en Europa, entre otras oportunidades más que se presentaban en la carrera del guaraní.



Salvador Cabañas

Foto: Pedro Mera | El Universal

El caso de Chava debe abrir los ojos a las futuras generaciones, sobre todo, por los momentos en que estamos viviendo no solamente en México, sino, en todo el mundo: una violencia desmedida que rebasa a las autoridades, por muchos esfuerzos que se hagan. La violencia que se experimenta ha llegado a tocar a los deportistas, a quienes uno pudiera pensar que no les pasa nada y que son intocables. La realidad no es así. Las tragedias están presentes.

Hace algunos años, en noviembre de 1999 para ser exactos, dos jugadores promesas del Atlas salían de un bar en Zapopán: César Andrade y Javier Amador, de 21 años de edad cada uno de ellos, tuvieron un fatal accidente que cambió sus biografías. Andrade perdió la pierna derecha a consecuencia de las lesiones. Su compañero tampoco volvió a las canchas.

Rubén Omar Romano fue secuestrado saliendo de La Noria, donde se encuentra la casa de Cruz Azul, era el año 2005. Después de varias semanas, lo liberaron tras un operativo.

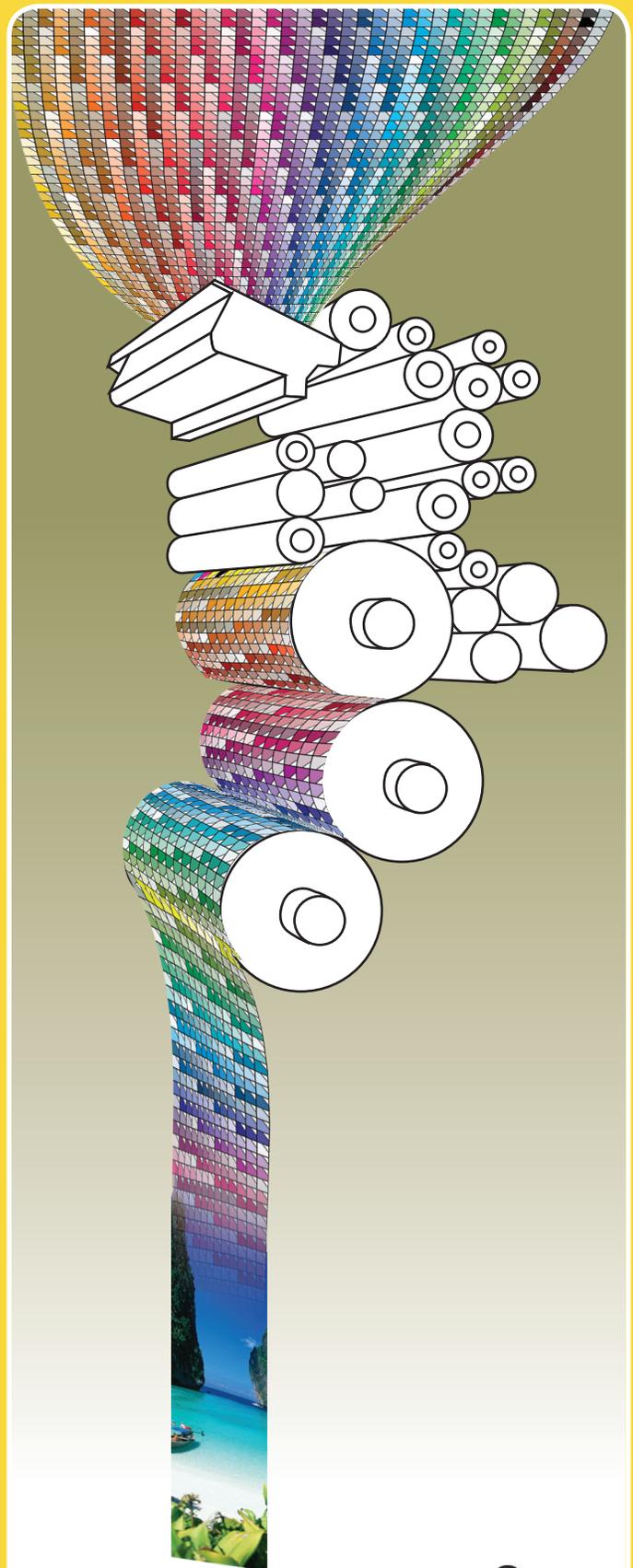
A Guillermo Ochoa, portero del equipo América, un comentarista de televisión, quien fue pareja sentimental de la actual novia del portero, le puso un ojo morado. Esto nunca se dijo, pero el secreto no se pudo guardar.

Mientras Cabañas se debatía entre la vida y la muerte, su compañero Juan Carlos Silva fue baleado en un glúteo en un asalto, afortunadamente, no tuvo graves consecuencias. Algunos aficionados pueden recordar que Octavio Mucio y Jaime López, del Guadalajara, fueron asesinados en el año 1974.

Después del Mundial de Estados Unidos 1994, el jugador colombiano Andrés Escobar fue asesinado en su país saliendo de un bar, aparentemente por aquél autogol que anotó en el partido contra Estados Unidos y que le costó la eliminación a su selección. Son tragedias reales. Son difíciles de evitar, pero sí se puede trabajar.

En Estados Unidos, las principales ligas, MLB, NBA, NFL, MLS, entre otras, acostumbran hacer seminarios con los prospectos de cada organización, donde se les dan a conocer las "tentaciones" que rodean a los atletas. Se les informa sobre lo que pueden encontrar: lo malo y lo bueno, las consecuencias y las tragedias. Se les aconseja cómo conducirse y llevar una vida disciplinada. Esto realizan directamente las ligas, además de los programas que tiene cada equipo, no importando nacionalidad, color de piel o religión: la disciplina es igual para todos. Si los jugadores son extranjeros y no hablan inglés, se les proporcionan clases particulares.

En México, es necesario que la Federación Mexicana de Fútbol con toda su organización, también lo haga. Si se invierte para crear jugadores de primer nivel, de élite, también deben hacerlo para formar gente de bien, con disciplina sobre todo, porque no todos llegan a jugar en Primera División o en liga de ascenso. Es necesario hacerlo ya. Por Cabañas y por las futuras generaciones de futbolistas.



100 W. 35th Street, Suite P
National City, CA 91950
Tel. 619.427.5601
Fax 619.427.5606
e-mail
snunez@ocpprinting.com



Pide foro de créditos hipotecarios: "Su Casita" la ahoga

Señor Editor:

Cuente con todo mi apoyo en lo relacionado con el Impuesto Predial, estamos en la misma sintonía. El motivo de mi correo es pedirle que elaboren en PSN un foro que toque el tema de los créditos hipotecarios.

Adquirí una vivienda por crédito hipotecario hace cinco años y meses, con la ilusión de poder dar a mis hijos una vivienda digna. Cuando Urbi me la ofreció obviamente era un lugar hermoso con áreas verdes, plazas comerciales, escuelas, vigilancia, etcétera. La vivienda consta de una recámara, baño y una salita, cocinita, porque son chiquicasas, y las mensualidades serían de 2200 pesos. Solicité el crédito y cuando me llamaron a firmar escrituras con hipotecaria Su Casita nos llevamos la sorpresa de que estábamos aceptando mensualidades de 3200 pesos. Por la emoción de tener casa propia cometí el error de firmar. En su momento me dijeron que tenía un seguro de desempleo que me podría cubrir hasta un año, cosa que no es cierta. Sólo me cubrieron tres meses.

Tengo cuatro pagos vencidos de 3878 pesos en la actualidad. Estoy con el compromiso de 25 años para pagar el crédito y la empresa no me ofrece ningún tipo de beneficio. Me siento muy desesperada, asustada e impotente. Aún sigo desempleada. Nunca ocupé la vivienda porque mi intención era hacerle arreglos para poder habitarla, sin embargo, ese lugar se convirtió en sitio impropio para mis hijos debido a la delincuencia que hay en el lugar. Muchas casas que la gente perdió están solas y son usadas por vagos.

Ojalá pueda efectuar el foro para ayudar a mucha gente que posiblemente esté con el mismo problema que yo y ver de qué manera podemos salvar nuestras viviendas. Este es un grito desesperado en busca de ayuda.

Berenice Perales
bere_perales@hotmail.com

Se aceptan comentarios de nuestros lectores para ser publicados en esta sección. Toda correspondencia debe ser dirigida al "Sr. Editor" y no debe exceder de 4 párrafos.

Por favor enviar su carta con nombre completo, dirección y teléfono (estos últimos no serán publicados), al correo electrónico: editorial.revista@panoramadebc.com

Le cobran hasta por las agujas en la Cruz Roja

Señor Editor:

Hace unos días llevé a mi nieto de cuatro años a la Benemérita Cruz Roja por fuerte dolor estomacal. El caso es que luego de varios estudios hechos y cobrados en esa institución que el personal no supo –o no quiso– interpretar, resultó que mi nieto traía una infección urinaria, diagnóstico que un médico particular nos hizo favor de regalar. Luego del medicamento recetado por ese mismo galeno, mi nieto está muy bien.

En la Cruz Roja nos cobraron utensilios hasta de cuatro y cinco pesos como agujas y catéter. Lo único que no cobraron fue algodón y cinta adhesiva. Tengo recibos hasta por mil 136 pesos sin contar los análisis. No se vale tanta injusticia.

Arturo Hernández
arturohernandez03@hotmail.es

"El pueblo salvará al pueblo", dice lectora

Señor Editor:

No soy militante de ningún partido, pero desde que soy mayor de edad ejerzo mi derecho de votar. No he dejado de votar ni una sola elección. Siempre había votado por el PRI; en realidad no fue tan mal gobierno como el PAN, pero el PRI de antaño ya no volverá, se perdió, y los cuentos del PAN nunca me los tragué.

Hoy estamos viendo que PRI y PRD están aliados en los nefastos propósitos del gobierno. Les pido un favor para el bien de nuestra nación: que nos unamos todos para las próximas elecciones y votemos por el Partido del Trabajo. Andrés Manuel hizo un llamado al PT para deshacer las alianzas y éste se apartó de maridajes. No dejemos que el gobierno se apodere de todos los partidos, sólo nosotros podemos salvar al pueblo. La única herramienta es el voto; si para el 2012 el PRI y el PAN siguen en el gobierno, la sociedad y nuestro país estarán condenados, y ni con el voto lo podremos salvar.

Rosa Montellano
institutriz5@hotmail.com

LA 1030am TREMENDA

Programación de la semana

psn

Tu Superestación

En Transmisión
Simultánea por PSN



Noticiero La Tremenda

1ra Edición

Con *Ismael Leyva*

Lunes - Viernes

5:00 AM a 6:00 AM



Política y Políticos

Con *Arturo Geraldo*

Lunes - Viernes

11:00 AM a 1:00 PM



Noticiero La Tremenda

2da Edición

Con *Manuel Suárez Soto*

Lunes - Sábados

6:00 AM a 9:00 AM



Noticiero La Tremenda

3ra Edición

Con *Marco A. Blásquez*

Lunes - Viernes

1:00 PM a 4:00 PM



Así Es La Vida

Con *Ana Gabriela Colina*

Lunes - Viernes

9:00 AM a 10:00 AM



Tribuna Deportiva

Con *René Mora*

Lunes - Viernes

4:00 PM a 5:00 PM



Xpresión Ciudadana

Con *Ramón Quiñonez*

Lunes - Viernes

10:00 AM a 11:00 AM

6:00 PM a 7:00 PM



Noticiero Vespertino

Con *Lourdes Maldonado*

Lunes - Viernes

5:00 PM a 6:00 PM



© 2009 Sempra Energy. All copyright and trademark rights reserved.

La vida es una constante. La energía que impulsa a la comunidad también lo es. Cada día, Sempra Energy provee un suministro confiable y seguro de energía. Almacenamos, transportamos y distribuimos gas natural, además de generar energía limpia a gran escala. Después de todo, no nos vemos sólo como una compañía de energía, sino como la energía detrás de cada día de nuestras vidas.

Para más información visítenos en SempraEveryDay.com